CONSORCIO ESTADIO 01

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA

CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA No. 001 DEL 2024

INFORME MENSUAL – FINAL

A ENERO 27 DE 2025

CONSORCIO ESTADIO 01

ENERO DE 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN 5

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 5

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 7

4. CONTROL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA 8

4.1 INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO 8
4.2 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES CONTRACTUALES DEL CONTRATISTA DE OBRA 10
ESPECIFICAS 15
4.3 SEGUIMIENTO A LA AGRUPACIÓN DE TAREAS - CRONOGRAMA DE OBRA 21

5. EQUIPO, PERSONAL E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA 23

5.1 PERSONAL DEL CONTRATISTA 23
5.1.1 Personal en Obra 23
5.2 INSTALACIONES 23

6. CONTROL ASPECTOS TÉCNICOS 24

6.1 CONTROL DE EJECUCIÓN DE OBRA EN CAMPO 24
6.2 INCONVENIENTES O NOVEDADES PRESENTADOS EN LA OBRA 57
6.3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA DE OBRA 57
6.4 MAQUINARIA Y EQUIPOS 58

7. CONTROL FINANCIERO CONTRATO DE OBRA 59

7.1 CONTROL DE INVERSIÓN 59
7.2 CONTROL DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA 65

8. GESTION DE LA INTERVENTORIA 86

8.1 INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 86
8.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DEL INTERVENTOR, GENERALES Y ESPECÍFICAS. 88
8.2.1 TÉCNICAS 88
8.2.2 ADMINISTRATIVAS 91

8.2.3 FINANCIERAS Y CONTABLES 94
8.2.4 AMBIENTALES Y DE SST 97
8.2.5 SOCIALES 99
8.2.6 JURÍDICAS 101

9. EQUIPO, PERSONAL E INSTALACIONES DE LA INTERVENTORIA 105

9.1 PERSONAL DEL INTERVENTOR 105
9.1.1 Personal Mínimo de Interventoría 105
9.2 SEDES 105
9.3 GESTIÓN FINANCIERA DE INTERVENTORÍA 105
9.4 RESUMEN DE LA GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA 107
9.4.1 Técnico y de Obras 107
9.4.2 Gestión Social 108
9.4.3 Gestión de seguridad y salud en el trabajo 108
9.5 CONTROL DE EQUIPO Y PERSONAL DE LA INTERVENTORÍA 109
9.6 CONCEPTO ACERCA DEL ESTADO DE AVANCE DEL PROYECTO. 109

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 110

10.2 CONCLUSIONES AL DESARROLLO DE OBRAS EN EL PERIODO 110
10.2.1 Técnico 110
10.2.2 Social 110

11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA 111

***12.* ANEXOS 111**

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Información básica del contrato de obra. 9
Tabla 2. Póliza de cumplimiento contratista de obra 9
Tabla 3. Póliza de responsabilidad civil y extracontractual del contratista de obra. 9
Tabla 4. Obligaciones contractuales generales del contratista de obra 14
Tabla 5. Obligaciones contractuales específicas del contratista de obra 20
Tabla 6. Seguimiento a la agrupación de tareas. 22
Tabla 7. Personal en obra. 23
Tabla 8. Equipos y máquinas. 58
Tabla 9. Presupuesto del proyecto. 61
Tabla 10. Plan de inversión del anticipo contrato de obra pública No. 001-2024 62
Tabla 11. Actas Parciales de obra presentadas por el contratista. 62
Tabla 12. Órdenes de giro presentadas por el contratista de obra. 64
Tabla 13. Resumen órdenes de giro presentadas por el contratista de obra y restante por solicitar conforme a plan de inversión del anticipo. 64
Tabla 14. Ejecución del contrato. 85
Tabla 15. Información básica del contrato de Interventoría. 87
Tabla 16. Póliza de cumplimiento de interventoría. 87
Tabla 17. Obligaciones técnicas contractuales de la interventoría. 91
Tabla 18. Obligaciones administrativas contractuales de la interventoría. 94
Tabla 19. Obligaciones financieras contractuales de la interventoría. 96
Tabla 20. Obligaciones ambientales y de SST contractuales de la interventoría. 99
Tabla 21. Obligaciones sociales contractuales de la interventoría. 101
Tabla 22. Obligaciones jurídicas contractuales de la interventoría. 104
Tabla 23. Personal mínimo Interventoría. 105
Tabla 24. Actas de cobro presentadas por la interventoría. 106

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Avance de la obra. 108

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Estadio Sierra Nevada. Fuente: propia. 6
Ilustración 2. Ubicación geográfica de Santa Marta y Estadio Sierra Nevada. Fuente: Google Earth Pro 7
Ilustración 3. Valla informativa del proyecto. Fuente: propia 57
Ilustración 4. Maquinaría/herramientas utilizadas en la obra Fuente: Propia. 58

1. INTRODUCCIÓN

Con el fin de terminar las obras que quedaron inconclusas luego de la inauguración del estadio Sierra Nevada de Santa Marta, se lleva a cabo el proyecto construcción de obras complementarias para el estadio de futbol de Santa Marta. Para proceder con el proyecto se suscribe el 12 de febrero de 2024 el CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DEL 2024 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN No. SA – MC – 014 DEL 2023 entre el DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA y la firma contratista CONSORCIO SIERRA NEVADA, cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA.

De igual forma, para garantizar la calidad de las obras del contrato para la construcción de obras complementarias para el estadio de futbol, el 13 de febrero de 2024 se celebró el CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA No. 001 DEL 2024 DERIVADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN CMA – 003 – 2024, con objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA suscrito entre DISTRITO TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA y el CONSORCIO ESTADIO 01.

En este informe se registran las actividades desarrolladas por el Consorcio Sierra Nevada ejecutadas hasta finalización de actividades de obra el 27 de enero de 2025 acorde a la programación de actividades aprobadas por la Interventoría y la Alcaldía Distrital de Santa Marta.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Estadio Sierra Nevada es un estadio de fútbol con capacidad de 16 mil 162 asistentes ubicado en la ciudad de Santa Marta, en el departamento del Magdalena que se inauguró con motivo de los Juegos Bolivarianos de 2017 y actualmente es la sede para los partidos como local del equipo samario Unión Magdalena. No obstante, pese a su inauguración en el año 2017, este escenario deportivo no ha sido terminado y, por consiguiente, a lo largo de los años ha sido objeto de múltiples críticas y cierres temporales por su mal estado y deficiencia en términos de seguridad, comodidad y convivencia. El objetivo del proyecto es la ejecución de obras complementarias que completen la terminación de la construcción del Estadio Sierra Nevada. Actualmente el estadio cuenta con varios espacios, sistemas que requieren de intervenciones de mantenimiento, reparación y/o instalación para que este escenario deportivo quede completamente funcional, cómodo y agradable para los usuarios que lo visitan.





Ilustración 1. Estadio Sierra Nevada. Fuente: propia.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto construcción de obras complementarias para el estadio de futbol Sierra Nevada se encuentra localizado en la ciudad de Santa Marta, capital del departamento del Magdalena. Esta ciudad caribeña al borde del Mar Caribe es distrito turístico, cultural e histórico desde 1991 y es la más antigua de Colombia. El estadio Sierra Nevada, se ubica en la Unidad Bolivariana Bureche dirección Calle 39, Bureche a las afueras de la ciudad.



Ilustración 2. Ubicación geográfica de Santa Marta y Estadio Sierra Nevada. Fuente: Google Earth Pro

4. CONTROL ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO DE OBRA

4.1 Información básica del contrato

En el presente cuadro se resume la información básica del Contrato de Obra:

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DEL 2024	
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA
Nombre Contratista:	CONSORCIO SIERRA NEVADA
Número del contrato:	001 DEL 2024
Fecha de suscripción del contrato:	12 de febrero de 2024
Valor Fiscal:	SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y DOS MIL, CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y TRES CECNTAVOS M/L ($7.735.072.467,73)
Adición No. 1:	($3.736.637.566,00)
Valor actualizado:	ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($11.471.710.034,00)
Plazo inicial:	CINCO (5) MESES
Plazo actual:	OCHO (8) MESES
Fecha de Acta de Inicio:	08 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	07 de agosto de 2024
Prorroga No. 1:	UN (1) MES A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2024
Suspensión No. 1:	VEINTITRES (23) DÍAS A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Prorroga No. 1 a la suspensión No. 1:	VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2024
Prorroga No. 2 a la suspensión No. 1:	VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024
Reinicio No. 1:	5 de noviembre de 2024
Prorroga No. 2:	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Suspensión No. 2:	DIECINUEVE (19) DÍAS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025

Prorroga No. 1 a la suspensión No. 2:	OCHO (8) DÍAS. DEL 16 DE ENERO DE 2025 AL 23 DE ENERO DE 2025
Reinicio No. 1:	A PARTIR DEL 24 DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación actual:	27 DE ENERO DE 2025

Tabla 1. Información básica del contrato de obra.

A continuación, se enuncian las pólizas, vigencias y montos asegurados del contrato constructivo de obra, actualizados según Acta de inicio del 08 de marzo de 2024, Prorroga No1 del 06 de agosto de 2024, Otrosí No3 del 06 de noviembre de 2024 y Reinicio No.2 del 24 de enero de 2025 y aprobadas según aprobación de pólizas No. 043 del 25 de marzo de 2025:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 2298 No. Certificado: 4			
ASEGURADORA:	**AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
CUMPLIMIENTO	**$ 1.147.171.004,00**	**08/03/2024**	**27/05/2025**
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	**$ 2.320.521.741,00**	**08/03/2024**	**27/05/2025**
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMIZACIONES	**$ 1.147.171.004,00**	**08/03/2024**	**27/01/2028**
ESTABILIDAD DE LA OBRA Y CALIDAD DE LA OBRA	**$ 1.720.756.506,00**	**08/08/2024**	**27/01/2030**

Tabla 2. Póliza de cumplimiento contratista de obra

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL No. 1002514 No. Certificado: 5			
ASEGURADORA:	**AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	**$ 711.750.000,00**	**08/03/2024**	**27/01/2025**

Tabla 3. Póliza de responsabilidad civil y extracontractual del contratista de obra.

4.2 Seguimiento a las obligaciones generales contractuales del contratista de obra

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Reportar por escrito al supervisor y supervisor del contrato cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados.	El contratista mantiene comunicación por escrito con supervisor del contrato e interventoría.	No se han presentado situaciones de este tipo.
2	Acatar las instrucciones que imparta el Distrito para el cabal cumplimiento del contrato, a través del Supervisor del contrato o a quien delegue para esta función.	Hasta la fecha el contratista ha cumplido con las instrucciones dadas por el Distrito de Santa Marta.	Si cumplió.
3	Guardar debida y completa reserva y confidencialidad sobre la información y los documentos del Distrito que tenga conocimiento o a los que tenga acceso en virtud del objeto del contrato.	El contratista ha guardado en completa reserva y confidencialidad información del Distrito de Santa Marta.	Si cumplió
4	Suscribir la garantía única, presentar los amparos requeridos para el cumplimiento del contrato y mantener actualizada su vigencia acorde con los términos pactados en la cláusula pertinente del contrato.	El contratista radicó las garantías una vez firmado el contrato de obra pública No. 001-2024 y las actualizó enviándolas mediante oficio No. OFICIO-CSN-004 de fecha 19 de marzo 2024 conforme a suscripción de acta de inicio del contrato, modificadas según prorroga No1 mediante oficio OFICIO-CSN-004 remitido el 20 de agosto de 2024, actualizadas según Otrosí No3 mediante oficio OFICIO-CSN-036 remitido el 13 de noviembre de 2024	Si cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
		y remplazadas por último según Acta de Reinicio del 24 de enero de 2024.	
5	Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales y presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y parafiscales (Caja de Compensación, SENA, ICBF), para efectos del pago.	Mediante correo electrónico CONSORCIO SIERRA NEVADA ha enviado los certificados de afiliación y planillas a seguridad social del personal a su cargo. Esta información se encuentra relacionada en el informe SG-SST que se anexa al presente (A-6. INFORME SG-SST).	Si cumplió
6	Mantener los precios presentados en la oferta o resultantes del proceso, durante el tiempo de la ejecución del contrato.	Los precios contractuales se han mantenido durante la ejecución del contrato.	Si cumplió.
7	Cumplir con las obligaciones derivadas del contrato actuando con alto grado de profesionalismo responsabilidad y eficacia en la ejecución de las tareas correspondientes.	El contratista de obra ha cumplido cabalmente con las obligaciones contractuales.	Si cumplió
8	Cumplir con las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.	El contratista de obra ha cumplido con las instrucciones impartidas por el Distrito de Santa Marta.	Si cumplió
9	Suscribir el acta de liquidación del contrato.	Se suscribió el acta de liquidación, perfeccionada por la firma de las partes.	Si cumplió.
10	Todo el personal del contratista deberá estar afiliado al Sistema de Seguridad Social en riesgos laborales.	Mediante correo electrónico CONSORCIO SIERRA NEVADA ha enviado los certificados de afiliación y planillas a seguridad social del personal a su cargo. Esta información	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
		se encuentra relacionada en el informe SG-SST que se anexa al presente (A-6. INFORME SG-SST).	
11	Suministrar a sus trabajadores todos los Elementos de Protección Personal requeridos para la realización de sus actividades y garantizar el uso correcto de estos durante la ejecución de los trabajos. En caso de deterioro o daño el remplazo deberá hacerse de forma inmediata.	El personal de CONSORCIO SIERRA NEVADA utiliza adecuadamente todos los elementos de protección personal en la realización de sus trabajos en obra.	Sí cumplió
12	Presentar al Distrito la matriz de riesgos ocupacionales, un plan para su control y los procedimientos de seguridad y salud ocupacional, en el que se definan objetivos y se tracen metas de acuerdo a la identificación de peligros.	Mediante oficio No. OFICIO-SN-011 de fecha 18 de abril de 2024, el contratista de obra envía matriz de identificación de peligros a esta interventoría.	Sí cumplió.
13	Designar por escrito un representante de seguridad y salud en el trabajo responsable del tema durante toda la vigencia del contrato, para que coordine, apoye y garantice las condiciones de seguridad y la administración de las actividades de seguridad y salud en el trabajo.	Mediante oficio No. OFICIO-SN-008 de fecha 05 de abril de 2024 CONSORCIO SIERRA NEVADA presenta los profesionales de seguridad y salud en el trabajo designados para el contrato.	Sí cumplió
14	Durante la ejecución del contrato el contratista deberá cumplir con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial y los demás aspectos inherentes que han sido establecidos o	El contratista ha cumplido con las normas reglamentarias sobre seguridad y salud en el trabajo, medicina preventiva, higiene y seguridad industrial.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
	establezca la ley y los organismos de control.		
15	Es responsabilidad del contratista garantizar las condiciones de seguridad de su personal, así como de los equipos propios o de la empresa; para esto deberá disponer de procedimientos estandarizados para las actividades de alto riesgo y garantizar mecanismos verificables de control operativo.	El contratista ha cumplido con las condiciones de seguridad del personal y equipos para las actividades de alto riesgo.	Sí cumplió
16	El contratista es responsable del reporte a la ARL y EPS, atención en salud e investigación de los incidentes y accidentes de trabajo presentados durante el desarrollo de las actividades objeto del contrato.	NA (A-6. INFORME SG-SST).	No se han presentaron situaciones de este tipo
17	El Distrito podrá suspender trabajos del contratista si éstos no se ajustan a los estándares de seguridad establecidos por normas técnicas nacionales o internacionales o a la normatividad legal.	NA	No se presentaron situaciones de este tipo
18	El contratista deberá garantizar la gestión de los escombros y residuos generados por la ejecución del contrato, de acuerdo a la Resolución 541 de 1994 y Decreto 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, para lo cual deberá entregar como documento del proceso el protocolo o plan de manejo de residuos convencionales y peligrosos (escombros,	El contratista destinó un área demarcada para el almacenamiento de escombros y residuos resultado de la actividad de construcción e instaló punto ecológico en obra. La información del manejo ambiental por parte del contratista está descrita en el informe ambiental que se anexa al	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
	aceites usados, sustancias químicas, combustibles, elementos refrigerantes, luminarias, cableado, entre otros.), determinando como mínimo: cómo y a quien se efectúa la disposición y entrega de esta clase de residuos.	presente informe (A-5. INFORME AMBIENTAL).	
19	El contratista debe conocer la legislación ambiental aplicable, establecer las acciones de cumplimiento de la misma y contar en conjunto con el Distrito con las autorizaciones y permisos ambientales requeridos para el desarrollo del contrato.	Mediante comunicado No. OFICIO-CSN-007 de fecha 01 de abril de 2024 el contratista de obra remite a CONSORCIO ESTADIO 01 Plan de manejo ambiental. Esta interventoría vigila el cumplimiento de este plan por parte del contratista y al presente informe se anexa nuestra actividad de control mediante el informe ambiental (A-5. INFORME AMBIENTAL). De acuerdo con las especificaciones del proyecto, no se requiere de permiso ambiental para la ejecución de las actividades de obra.	Sí cumplió
20	Adelantar los trámites pertinentes para obtener la licencia de construcción y sufragar las expensas que se causen.	Para este proyecto se realizarán actividades de mantenimiento, reparaciones menores o locativas e instalaciones que no ponen en riesgo la vida de las personas a su alrededor en caso de movimiento sísmico por lo que no requiere de licencia de construcción.	No aplica para el proyecto

Tabla 4. Obligaciones contractuales generales del contratista de obra

ESPECIFICAS

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Cumplir el objeto del contrato, ejecutando y entregando las obras contratadas de acuerdo con los criterios de calidad exigibles.	El contratista desarrollo el objeto del contrato según los lineamientos propuestos.	Sí cumplió
2	El contratista de obra será el encargado y único responsable de entregar las obras funcionando en las condiciones contratadas.	Se realizo entrega de obras plasmada en el Acta de Terminación del contrato del 27 de enero del 2025, donde se reunieron el CONSORCIO SIERRA NEVADA, el supervisor del contrato por parte De EL CONTRATANTE y la interventoría, el primero para entregar y los últimos para recibir.	Sí cumplió
3	Deberá emplear los criterios de diseño y posterior construcción sin incumplir con la normatividad colombiana para estructuras y edificaciones, con el fin de minimizar los tiempos de ejecución de proyecto y la postre cumplir con el objeto y tiempo contractual establecido.	El contratista ha empleado los criterios de construcción para ejecutar los trabajos estipulados en el contrato.	Sí cumplió
4	Indemnizar y/o asumir todo daño que se cause a terceros, a bienes propios o de terceros, o al personal contratado para la ejecución del contrato, por causa o con ocasión del desarrollo del mismo.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo	No se han presentado situaciones de este tipo
5	Tramitar en conjunto con el Distrito, cuando a ello hubiere lugar, aquellos	Se radico solicitud de adición por parte del contratista el 19 de agosto de	Si cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
	permisos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos, que resulten adicionales.	2024, según los temas tratados en comité de seguimiento del 2 de agosto del 2024, posterior a los estudios se realizó adición según otrosí No 3 del 6 de noviembre de 2024.	
6	El contratista deberá contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable.	El contratista cuenta con una oficina central de domicilio Calle 24 No. 3-99, Edificio Banco de Bogotá Oficina 1310.	Sí cumplió
7	El contratista deberá presentar al interventor y/o supervisor del contrato, según el caso con cinco (5) días de antelación al inicio de la etapa donde desarrollará las actividades que le correspondan, los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato.	El contratista presenta a esta interventoría documentación del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato mediante oficio No. OFICIO-CSN-005 y luego de ser revisada esta interventoría remite dicha documentación al Distrito de Santa Marta a través de oficio No. CMA001-009.	Sí cumplió
8	Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, así como garantizar que la celebración y ejecución de los subcontratos necesarios no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo laboral entre el personal subcontratado y el Distrito.	Mediante correo electrónico CONSORCIO SIERRA NEVADA ha enviado los certificados de afiliación y planillas a seguridad social del personal a su cargo. Esta información se encuentra relacionada en el informe SG-SST que se anexa al presente (A-6. INFORME SG-SST).	Si cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
9	El contratista deberá contar con los profesionales o técnicos idóneos para cumplir con el objeto contractual, que en ningún caso podrán estar comprometidos más del 100% de su tiempo.	CONSORCIO SIERRA NEVADA cuenta con personal idóneo para ejecutar las labores encomendadas dentro del proyecto.	Si cumplió
10	Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal o los subcontratistas contra el Distrito, por causa o con ocasión del contrato.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo	No se han presentado situaciones de este tipo
11	Instalar una valla informativa (1.0 m x 1.40 m) de acuerdo con la información y modelo que debe ser suministrado por el Distrito.	A través de oficio No. OFICIO-SN-010 de fecha 16 de abril de 2024, CONSORCIO SIERRA NEVADA envía el arte de la valla informativa para aprobación por parte del distrito. El distrito de Santa Marta realiza unos ajustes y envía a través de WhatsApp el arte aprobada. La valla informativa fue instalada por el contratista en las instalaciones del proyecto y la evidencia fotográfica se anexa al presente informe.	Si cumplió
12	Ejecutar la obra con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios.	En obra se cuenta con los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades.	Si cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
13	Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra.	En obra se cuenta con los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y los demás elementos necesarios para la ejecución de las actividades.	Si cumplió
14	Garantizar la buena calidad de los materiales y elementos utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Se han suministrado materiales a la obra que cumplen con los estándares de calidad.	Si cumplió
15	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza.	Los escombros y residuos generados resultado de la actividad de construcción se han almacenado en un sitio demarcado y establecido para este fin. El informe ambiental que se anexa al presente describe el proceso de disposición final de estos materiales por parte del contratista de obra (A-5. INFORME AMBIENTAL).	Si cumplió
16	Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra.	El contratista ha cumplido con las medidas de vigilancia y seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecuta la obra.	Si cumplió
17	Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del año siguiente a la entrega de las obras.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo	No se han presentado situaciones de este tipo

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
18	Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el Distrito, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo	No se han presentado situaciones de este tipo
19	Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo afectadas por la construcción.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo	No se han presentado situaciones de este tipo
20	Garantizar el cumplimiento de las normas vigentes sobre seguridad industrial para la ejecución del contrato, en especial en cuanto guarda relación con: Elementos de seguridad industrial necesarios para la totalidad del personal que interviene en las actividades de obra, Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para el cumplimiento del objeto contractual, dotación de calzado y vestido de labor y documento de identificación para todo el personal utilizado en la ejecución de objeto contractual.	El contratista ha cumplido con las condiciones de seguridad industrial en obra.	Si cumplió
21	Entregar las obras intervenidas funcionando con la totalidad de conexiones a servicios públicos.	No aplica para la etapa en la que se encuentra el proyecto.	Si cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
22	El contratista deberá implementar como mínimo un (1) frente de trabajo, uno de día y otro de noche.	El contratista cuenta con varios frentes de trabajo en obra.	Si cumplió
23	Presentar informes mensuales, los cuales deberán ser aprobados por la interventoría y contener, para el frente de trabajo.	Por medio de oficio No. OFICIO-SN-046 de fecha 25 de marzo de 2025, el contratista de obra envía Acta Parcial de Obra No.7-Final con los anexos correspondientes, entre estos el informe mensual No.8 de la ejecución contractual. Esta interventoría, realizó la respectiva revisión de la documentación enviada y emitió concepto favorable a través de oficio No. CMA001-060 el 27 de marzo de 2025.	Si cumplió
24	Realizar, por su cuenta y riesgo, las pruebas requeridas a todas las redes de instalaciones y corregirlas, si es el caso, hasta la entrega a satisfacción a la Interventoría.	Se realizaron todas las pruebas requeridas para el sistema de riego y demás pruebas requeridas, además de ensayos de densidad y resistencia de materiales en parqueadero.	Si cumplió
25	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza	Se han entregado limpias algunas áreas que entran a uso inmediatamente una vez culminada las actividades.	Si cumplió

Tabla 5. Obligaciones contractuales específicas del contratista de obra

4.3 Seguimiento a la agrupación de tareas - Cronograma de obra

ITEM	COMIENZO	FIN	OBSERVACIONES
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA	**Vie 08/03/24**	**Lun 27/01/25**	**Proyecto general.**
1. MANTENIMIENTO DE MUROS Y DIVISIONES	Vie 08/03/24	Vie 07/09/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad.
2. PISOS	Mie 08/05/24	Lun 08/07/24	Este capítulo se remplazó/anuló ítem según acta modificatoria No.1
3. TECHOS	Lun 08/04/24	Jue 08/08/24	Este capítulo se remplazó/anulo ítem según acta modificatoria No.1
4. FACHADAS	Lun 08/04/24	Jue 08/08/24	Este capítulo se remplazó/anulo ítem según acta modificatoria No.1
5. CARPINTERIA METALICA Y EN ALUMINIO	Lun 08/04/24	Jue 08/09/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad.
6. MANTENIMIENTO APARATOS SANITARIOS Y EQUIPAMIENTO	Mie 08/05/24	Lun 08/09/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad.
7. SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL	Vie 08/03/24	Lun 08/09/24	Se completa la ejecución de cada uno de los ítems de este capítulo. Este capítulo tiene un avance de 100%
8. MANTENIMIENTO RIEGO CANCHA	Sáb 08/06/24	Lun 08/07/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad.

ITEM	COMIENZO	FIN	OBSERVACIONES
9. MEJORAMIENTO VIA DE ACCESO ESTADIO	Vie 08/03/24	Lun 08/07/24	Este capítulo se remplazó/anulo ítem según acta modificatoria No.1
10. MANTENIMIENTO SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD	Lun 08/07/24	Jue 08/08/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad.
11. NO PREVISTOS	Lun 08/07/24	Jue 08/09/24	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad en sus distintos ítems logrando un avance del 100%
12. OBRAS ADICIONALES	Mie 06/11/24	Lun 27/01/25	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad en sus distintos ítems logrando un avance del 100%
13. NO PREVISTOD DE ADICIÓN	Lun 23/12/24	Lun 27/01/25	Este capítulo se encuentra ejecutado en su totalidad, logrando un avance del 100%.

Tabla 6. Seguimiento a la agrupación de tareas.

Una vez analizada la información antes mostrada, se observa que:

- Se finalizo la actividad correspondiente al mantenimiento y puesta en funcionamiento del ascensor tipo monta cargas.
- Se completo en su totalidad la toma de detalles de cielo raso en aluminio y detalles de mantenimiento y pintura de estructuras como portones, barandas y otras estructuras metálicas.
- Se finalizo a la construcción de las cimentaciones de las torres de iluminación y los postes metálicos de 25m para iluminación del área de parqueadero.
- Se finalizo la instalación de tablero de protecciones tipo exterior en canastilla superior de mástil, protección principal y 3 parciales.
  Se dio finalización a la actividad de suministro e instalación de rejilla para canal de desagüe de aguas lluvias.
- Se finalizaron todas las actividades que componen el capítulo de obras adicionales.
- Se culminaron las inspecciones generales del proyecto y evaluación de cantidades de obra logrando el balance final de obra y entrega a satisfacción.

5. EQUIPO, PERSONAL E INSTALACIONES DEL CONTRATISTA

5.1 Personal del Contratista

A continuación, se relaciona el personal de obra aprobado para la ejecución del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DEL 2024. El contratista aportó la totalidad de las afiliaciones requeridas para verificar que todo el personal cuenta con seguridad social. Se anexan certificados de afiliación del personal (A-6. INFORME SG-SST).

Es importante aclarar que, se encuentra pendiente el envío de la documentación que certifique los requisitos de formación y experiencia del Ingeniero Eléctrico para ser revisada por esta Interventoría, la cual fue solicitada al contratista en repuesta al oficio No. OFICIO-CSN-005 vía correo electrónico.

5.1.1 Personal en Obra

Personal en Obra CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001 DEL 2024	
Cargo	**Nombre**
DIRECTOR DE OBRA	JUAN HARVEY FERNANDEZ CASTILLO
RESIDENTE DE OBRA	SAMUEL ALBERTO GUTIERREZ PALLARES
INGENIERO HIDRÁULICO	CARLOS MARIO MARULANDA LARA
INGENIERO RESIDENTE AUXILIAR	MARIA CAMILA PATERNINA PEDROZO
PROFESIONAL SST	LUIS DAVID HERNANDEZ PEREZ

Afiliado Presente Periodo

Afiliado Antiguos Periodos

Tabla 7. Personal en obra.

5.2 Instalaciones

Principal de Contratista: Calle 24 No. 3-99, Edificio Banco de Bogotá Oficina 1310.

En obra.

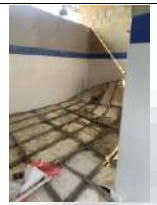
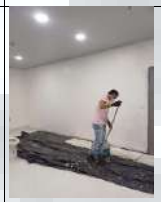
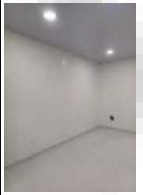
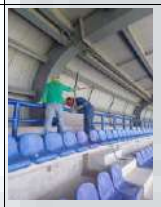
6. CONTROL ASPECTOS TÉCNICOS

6.1 Control de ejecución de obra en campo

Para el periodo total de ejecución del proyecto se desarrollaron las actividades descritas a continuación:

	CONSORCIO ESTADIO	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO ACTIVIDADES**	Versión: 1 Página 1 de 1

CONTRATO DE OBRA No.	001-2024
OBJETO:	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FUTBOL DE SANTA MARTA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	CMA-001-2024
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA
CONTRATANTE:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO SIERRA NEVADA
INTERVENTOR:	CONSORCIO ESTADIO 01

ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
	1. MANTENIMIENTO DE MUROS Y DIVISIONES			
1.1	MANTENIMIENTO DE PINTURA EPOXICA SOBRE PAÑETE PARA PROTECCIÓN Y DECORACIÓN DE PAREDES EN ZONAS DE ALTA ASEPSIA - 3 MANOS	 	 	 
	4. CARPINTERIA METALICA Y EN ALUMINIO			
4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA PASAMANOS Y DIVISIÓN DE GRADERÍA EN TUBO HR Ø3" MAS PLATINA METALICA DE 6MM DE ESPESOR EN ACERO. ACABADO CON ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE + ACCESORIOS DE ANCLAJE Y SOPORTES. (SUMINISTRO E INSTALACION)	 	 	 
	5. MANTENIMIENTO APARATOS SANITARIOS Y EQUIPAMIENTO			
5.2	(SUMINISTRO/INSTALACIÓN) DE LAVAMANOS TIPO DE SOBREPONER CON GRIFERÍA TIPO PUSH	 	 	 
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN ACERO INOXIDABLE CON ABERTURA PARA ESTUFA Y LAVAPLATOS, CON DIMENSIONES INTERNAS DE 35 X 40 CMS.	 		 
	6. SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL			

6.2	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SECCIONADOR BAJO CARGA	 	 	 
6.3	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SUBESTACION 1, 800 KVA1322/480			 
6.4	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SUBESTACION 2, 225 KVA 13200/480		 	 
6.5	PUESTA EN SERVICIO TRANSFORMADOR ELEVADOR BAJA 275 KVA 220/480 V			 
6.6	PUESTA EN SERVICIO TRANSFORMADOR ELEVADOR BAJA BAJA 75 KVA 220/480 V		 	 

6,7	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 2 800 KVA 13200/480			
6,8	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL TRANSFORMADOR ELEVADOR SUBESTACION 1	 		
6,9	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		
6,10	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACIONES CANCHA TIC2 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		
6,11	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE AGUAS LLUVIAS TBALL SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		

6,12	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACION RED REGULADA TIC R2 1 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, 480V			 
6,13	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA		 	 
6,14	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 72 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR			 
6,15	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 82 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR		 	 
6,16	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 32 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR		 	 

6,17	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 42 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR		 	 
6,18	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 52 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR			 
6,19	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 62 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR			
6,20	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR1			 
6,22	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR3			

6,23	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR4			 
6,25	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR6		 	 
6,26	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 12 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		
6,27	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 22 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR			
6,28	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE BOMBAS DE PRESION DE AGUA POTABLE TBPAP	 	 	 

6,29	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE BOMBAS DE PRESION DE AGUAS NEGRAS TBPAP	 		 
6,30	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 1 TG1 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 	 	
6,31	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 2 TG1 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR		 	 
6,32	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL TRANSFORMADOR ELEVADOR SUBESTACION 2	 		 
6,33	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 11 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		 

6,34	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION TIC SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	 		 
6,35	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACION RED REGULADA TIC R1	 		
6,38	SUMINISTRO E INSTALACION LAMINA ALFAJOR 2,5*1*3 MTS	 		 
6,41	ADECUACIONES ELLECTRICAS EN ACOMETIDA ENTRADA Y SALIDA UPS3 15 KVA 3F 480 V 3X4+10T COBRE DUCTO EMT 1-1/4 COBRE			  
6,42	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T32 EN 3X1/0 + 1/0+6T EN DUCTO 1-1/2"" EMT COBRE			 

6,43	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T42 EN 3X1/0+1/0+6T EN DUCTO 1-1/2"" EMT COBRE	 	 	 
6,44	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T62 EN 3X4+4+10T EN DUCTO 1-1/4" EMT COBRE			
6,48	ADECUCIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA TBAN BOMBAS DE AGUAS NEGRAS EN 3X1/0+10T EN DUCTO 1-1/4" EMT COBRE	 	 	 
6,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONECTORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	 	 	 
6,54	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA, INCLUYE: CABLE 1#12 + 1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONTECORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACION DE LA CANALIZACION, IDENFICACION Y ACCESORIOS	 	 	 

6,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA INTERRUPTORES SENCILLOS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN; INCLUYE: INTERRUPTOR SENCILLO, CABLE 1#12+1#12+1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONECTORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	 	 	 
6,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA TOMACORRIENTES RED NORMAL; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, TOMACORRIENTES DÚPLEX 15A/120V CON POLO A TIERRA, TAPA PARA TOMACORRIENTE, CAJA 2400 GALVANIZADA, CONECTORES DE COMPRESIÓN, CINTA AISLANTE, DUCTO EMT 3/4", FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	 	 	 
6,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA TOMACORRIENTES RED REGULADA; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, TOMACORRIENTES DÚPLEX 15A/120V CON POLO A TIERRA AISLADO, TAPA PARA TOMACORRIENTE, CAJA 2400 GALVANIZADA, CONECTORES DE COMPRESIÓN, CINTA AISLANTE, DUCTO EMT 3/4", FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS		 	 
6,59	ELECTRODO DE COBRE DIMENSIONES 2,4MX5/8"	 	 	
6,60	MANTENIMIENTO A ALAMBRÓN EN CALIBRE NO. 1/0 AWG, INCLUYE FIJACIÓN CON SOPORTES A LA ESTRUCTURA	 	 	

6,61	PUNTA CAPTADORA DE 60CMX5/8" ALUMINIO			
6,62	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A CONECTOR EN CRUZ PARA APANTALLAMIENTO	 	 	
6,63	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A CONECTOR EN TEE PARA APANTALLAMIENTO	 	 	 
6,64	EMPALMES BIMETÁLICOS PARA COBRE Y ALAMBRON	 	 	 
6,65	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA EMERGENCIA			

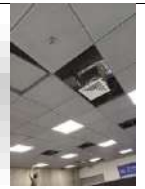
6,66	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL P24346 LED 30X120 45 W			 
6,67	SUMINISTRO E INSTALACION SYLPROOF LED 2X18W 1265MM	 	 	 
6,68	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA BALA LED 18 W SYLVANIA FEILO	 	 	
6,69	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO 500W	 	 	  
6,89	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ASCENSOR TIPO MONTACARGAS	 		

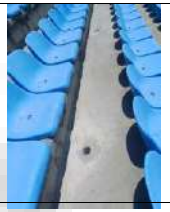
6,90	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO ASCENSOR DE 4 PARADAS SIMPLE	 	  	 
6,91	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO ASCENSOR DE 4 PARADAS DOBLE ACCESO (mantenimiento y puesta en funcionamiento)	 	  	 
6,92	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA STANDY CABINADA 963 KVA 770 KW 2527 AMPERIOS		 	 
6,93	PUESTA EN SERVICIO PLANTA ELECTRICA CABINADA 316 KVA-253 KW 830 AMPERIOS	  	  	 
6,101	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VEJF-01 AL 04 UNIDAD VENTILADORA TIPO JET FAN CHASIS RECTANGULAR	  	  	

6,102	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA PARED PARA REFRIGERANTE VARIABLE, (DEL MISMOFABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 9000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)		  	 
6,103	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA CASSETTE PARA REFRIGERANTE VARIABLE 1 VIA, (DEL MISMO FABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 18000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	  	  	  
6,104	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA CASSETTE PARA REFRIGERANTE VARIABLE 2 VIA, (DEL MISMO FABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 24000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	 	  	 
	7. MANTENIMIENTO RIEGO CANCHA			
7,10	MANTENIMIENTO DE RIEGO DE CANCHA TUBERIA, CAMBIO DE ROCIADORES		 	 
	9. MANTENIMIENTO SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD			
9,10	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD	 	 	 
	NO PREVISTOS			



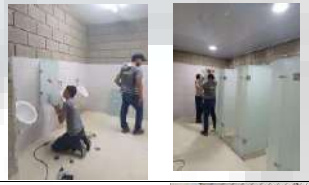
NP-1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA 30X60 (INCLUYE TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACION)			
NP-2	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA EN CERAMICA 9CM			
NP-3	DEMOLICION DE CERAMICA EN MUROS Y PISOS (INCLUYE RETIRO)			
NP-4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO INSTITUCIONAL 45 X 45 (INCLUYE CORTE, PEGA Y EMBOQUILLE)			
NP-5	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA EN CERAMICA PISO INSTITUCIONAL 9CM			

NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA			
NP-7	MANTENIMIENTO Y PINTURA CIELO RASO EN ALUMINIO		 	 
NP-8	MANTENIMIENTO DE BARANDAS, PORTONES Y DEMÁS ESTRUCTURAS METÁLICAS EXISTENTES, INCLUYE TRATAMIENTO CON GRATA PARA ZONAS AFECTADAS, ANTICORROSIVO, PINTURA Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO MANTENIMIENTO			
NP-9	DIVISION DE TRIBUNAS EN MALLA ESLABONADA H=2MTS, INCLUYE PUERTAS DE ACCESO A TRIBUNA			 
NP-10	GRAMA SINTETICA ENTRE 20MM Y 30MM DE ESPESOR PARA ZONA DE CALENTAMIENTO Y TUNEL			

NP-11	PERFORACIÓN EN GRADAS EN 2 1/2" Y 4" PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO			
NP-12	**ADECUACION CABINA PARA PERIODISTAS**			
NP-12-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD CON MARCO EN LA PARTE SUPERIOR PARA LAS DIVISIONES PARA CABINAS PARA PERIODISTAS (ANCHO: 1,6MTS, ALTO: 0,47 MTS)		 	 
NP-12-2	MÓDULO FIJO, PUERTA BATIENTE PISO Y TECHO EN VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCOLORO, BISAGRA PIVOTE Y CERRADURA TIPO BOLA PARA CABINAS PARA PERIODISTAS			
NP-12-3	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PUERTAS DE ACCESO CORREDOR EN CABINAS PARA PERIODISTAS	 	 	
NP-12-4	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA PROYECTANTE PARA ACCESO A LIMPIEZA VIDRIOS PERIODISTA	 	 	 
NP-13	**ADECUACION DE ZONA PALCO VIP**			

NP-13-1	DEMOLICIÓN DE MUROS MAMPOSTERÍA EN ZONA PALCO VIP		 	 
NP-13-2	DEMOLICIÓN MUROS LIVIANOS EN ZONA PALCO VIP		 	 
NP-13-3	DESMONTE PERFILERÍA Y VIDRIO DE SEGURIDAD EN ZONA PALCO VIP			
NP-13-4	DESMONTE DE EQUIPO DE AA Y OTROS EN ZONA PALCO VIP	 	 	 
NP-13-5	DESMONTE DE SILLAS PALCO EN ZONA PALCO VIP			
NP-13-6	DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE EN ZONA PALCO VIP			

NP-13-7	DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN ZONA PALCO VIP	 	 	
NP-13-8	TRAZADO Y REPLANTEO EN ZONA PALCO VIP		  	
NP-13-9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL 1/2, INCLUYE AISLANTE ACUSTICO, ACABADO EN MASILLA T1 EN ZONA PALCO VIP	 	 	  
NP-13-11	INSTALACIÓN DE VIDRIOS DE SEGURIDAD EXISTENTES EN NUEVA ZONA DE PALCOS H=2,70 EN ZONA PALCO VIP	 	  	 
NP-13-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS TIPO BATIENTE DE 0,90 X 2,20 acceso a ZONA PALCO VIP, EN MARCO DE ALUMINIO, VIDRIO DE SEGURIDAD 6MM Y PAPEL OPALIZADO		 	  
NP-13-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS TIPO BATIENTE DE 0,9 X 2,20 acceso gradas, en marco de aluminio EN ZONA PALCO VIP, EN VIDRIO TEMPLADO 10MM INCOLORO CON BISAGRA HIDRAULICA CERRADURA Y MANIJA	 	 	 

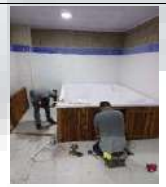
NP-13-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL EN ZONA PALCO VIP INCLUYE AISLANTE ACUSTICO			
NP-13-19	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA EN CONCRETO DE 8 HUELLAS EN ZONA PALCO VIP (0.4 M3/ ESCALERA)			
NP-13-20	PALCOS BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO 12 MM CON BASE FIJA EN ALUMINIO ALTURA 0.50 M			
NP-14	DIVISIONES DE DUCHA, SANITARIO Y ORINALES EN VIDRIO TEMPLADO 8MM INCOLORO CON SAND BLASTING Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE			
NP-15	PERSIANA Z LAMINA GALV CAL 22 PINTURA AL HORNO			
NP-16	REVESTIMIENTO DE MUROS EN PERFIL GRAPADO EN LAMINA GALVANAIZADA CAL 22 Y PINTURA AL HORNO			

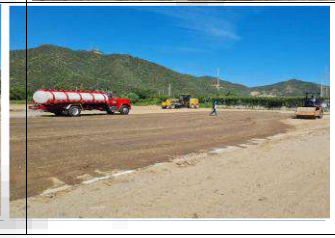
NP-17	ALFAJIA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 Y PINTURA AL HORNO	 	 	 
NP-18	ANGULO DE REMATE EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 Y PINTURA ELECTROSTATICA		 	  
NP-19	LAMINA DE ALUCOBOND PARA CERRAMIENTO EN ESTRUCTURA DE FACHADA	 	 	
NP-20	ESTRUCTUTA METALICA DE SOPORTE PARA TECHO Y MUROS EN TUBO METALICO RECTANGULAR 76X38 SOLDADO			 
NP-21	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA DUCHAS ZONA DE CAMERINOS, INCLUYE DESMONTE DE DUCHAS EXISTENTES EN MAL ESTADO	 	 	 
NP-22	DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS SANITARIOS INCLUYE LIMPIEZA PROFUNDA	 	 	 

NP-23	DESMONTE Y MONTAJE DE LAVAMANOS Y ORINALES, INCLUYE LIMPIEZA PROFUNDA	 	 	 
NP-24	TUBERIA DE COBRE 1 1/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	  	  	 
NP-25	TUBERIA DE COBRE 7/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 
NP-26	TUBERIA DE COBRE 3/4" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 
NP-27	TUBERIA DE COBRE 5/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 
NP-28	TUBERIA DE COBRE 1/2" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 

NP-29	TUBERIA DE COBRE 3/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 
NP-30	TUBERIA DE COBRE 1/4" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	 	 	 
NP-31	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASES DE MANEJADORAS TIPO CASSETTE INCLUYE RIEL CHANEL, VARILLA 3/8" ROSCADA, TUERCA, ARANDELA Y CHAZOS	 	 	 
NP-32	TARJETA PCB MANEJADORA TIPO CASSETTE		 	
NP-33	TARJETA PCB SEÑAL DE MANEJADORA TIPO CASSETTE		 	
NP-34	TARJETA PODER DE CONDENSADORA VRF		 	

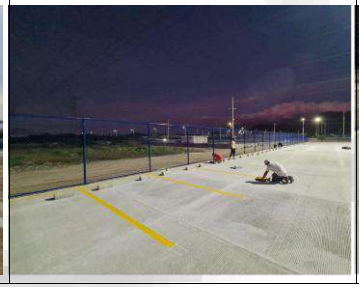
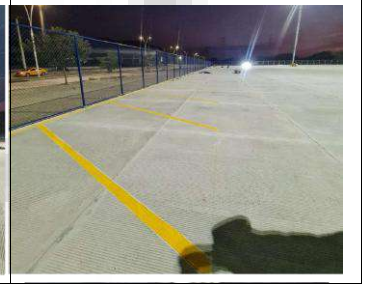
NP-35	BRANCH DERIVACIONES PARA TODO EL SISTEMA	 	 		
NP-36	PANEL DECORATIVO TIPO CASSETE 4 VIAS Y CASSETE 1 VIA	 	 	 	
NP-37	TERMOSTATO ALAMBRICO O INHALAMBRICO	 	 	 	
NP-38	SUMINISTRO Y CARGA REFRIGERANTE R410A DE TODO EL SISTEMA (SUMINISTRO Y CARGA TOTAL) Y NITROGENO	 	 	 	
NP-39	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTERIA RETORNO EN LAMINA GALVANIZADA, INCLUYE AISLAMIENTO TERMICO EN YUMBOLON, SOPORTERIA Y ALCLAJES	 	 	 	
NP-40	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE CONTROL INCLUYE CABLE 3X16, BLINDADO Y APANTALLADO, TUBERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACION	 	 	 	

NP-41	MANTENIMIENTO DE CONDENSADORAS SISTEMA VRF	 	 	 
NP-43	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE DIVISIONES DE BAÑO, INCLUYE TRATAMIENTO CON GRATA PARA ZONAS AFECTADAS, ANTICORROSIVO, PINTURA, DESMONTE E INSTALACIÓN Y BASES SOPORTE	 	 	 
NP-44	PAÑETE SOBRE MURO EN MORTERO 1:4	 	 	 
NP-45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACUZZI PARA CUARTO HUMEDO EN CAMERINOS		 	
NP-46	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=5CM	 	 	 
NP-47	CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA E=5CM	 	 	 

NP-48	CORTE, INSTALACIÓN CORDÓN Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTÓMERO	 	 	 
NP-49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TELA POLIÉSTER Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE INCLUYE: DESMONTE E INSTALACIÓN BANCAS	  	  	  
NP-50	ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	 	  	 
PARQUEADERO				
AD-1.2	EXCAVACIÓN MANUAL Y/O CON MÁQUINA EN TIERRA, EN MATERIAL COMÚN Y/O ARENA Y/O ROCA, BAJO CUALQUIER CONDICIÓN DE HUMEDAD EN MATERIAL. (INCLUYE LIMPIEZA, RETIRO, DISPOSICIÓN FINAL Y PERMISO ANTE LA AUTORIDAD AMBIENTAL PERTINENTE).			
AD-1.3	COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE.		 	

AD-1,4	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN DE RELLENO TIPO SUB BASE GRANULAR COMPACTADO AL 95% DEL P.M. (E=0.20M). (INCLUYE ENSAYOS DE CARACTERIZACIÓN DEL RELLENO Y DENSIDADES EN CAMPO.			
AD-1,6	CONSTRUCCIÓN DE LOSA DE PAVIMENTO E=0.15M EN CONCRETO MR 39 KGF/CM2. (INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETERÍA, HERRAMIENTAS, SUMINISTRO DE CONCRETO, ENSAYOS DE LABORATORIO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REDUCTOR DE EVAPORACIÓN TIPO SIKAFILM O EQUIVALENTE). NO INCLUYE ACERO PARA DOVELAS Y CANASTILLAS			
AD-1,7	CONSTRUCCIÓN DE VIGA EN CONCRETO MR 39 KGF/CM2, ADYACENTES A PLACAS PERIMETRALES QUE NO CUENTEN CON CONFINAMIENTO, (0.30M X 0.40M). (INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETERÍA, HERRAMIENTAS, SUMINISTRO DE CONCRETO Y ACERO, ENSAYOS DE LABORATORIO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REDUCTOR DE EVAPORACIÓN TIPO SIKAFILM O EQUIVALENTE, EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ESTA ACTIVIDAD).			
AD-1,8	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS LONGITUDINALES, TRANSVERSALES Y ALREDEDOR DEL PERÍMETRO. CON UNA MASILLA MARCA SIKAFLEX®-401 PAVEMENT SL O EQUIVALENTE.			
AD-1,10	BORDILLO EN CONCRETO PREFABRICADO A-80 (80*35*15) INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE DE APOYO			

AD-1.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOPELLANTAS EN CONCRETO REFORZADO, F'C 3000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO DE PINTURA REFLECTIVA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA ESTA ACTIVIDAD).			
AD-1.12	CERRAMIENTO PERIMETRAL H=2.50M EN MALLA GALVANIZADA INCLUYE PORTÓN VEHICULAR (PARALES EN TUBO GALVANIZADO DE 2-1/2" ESPESOR 2,5MM, RIOSTRAS EN TUBO DE 1-1/2" GALVANIZADO DE 2MM, MALLA ESLABONADA DE 2x2" Y MARCO EN VARILLA REDONDA DE 3/8", EJES CADA 2,50M) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO			
AD-1.15	CIMENTACION TORRE DE ILUMINACIÓN 4,6x4,6x0,9m (INLUYE EXCAVACIÓN, ACERO DE REFUERZO, CONCRETO, DUCTOS, M.O. Y TODO LO NECESARIO)			
AD-1.16	POSTE METALICO POLIGONAL ILUMINACION 25m GALVANIZADO HIGH-MAST (INCLUYE JUEGO DE PERNOS Y PLANTILLAS PARA MASTIL			

AD-1.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMPARAS LUMINARIA EXTERIOR PROYECTOR SYLVEO LED 30000LM RASYM 3K			
AD-1.21	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCIÓN TIPO SB-325 AIR-E			
AD-1.22	TABLERO TRIFASICO CON PUERTA Y TOTALIZADOR 225AMP DE 24 CIRCUITOS.			
AD-1.23	LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO PARA PARQUEADERO Y URBANISMO			

AD-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA 0,6M PARA CANAL DE DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTE			
AD-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES UBICADO EN ESTACIÓN EXTERNA DEL ESTADIO, INCLUYE TABLERO Y CONEXIONES ELÉCTRICAS, DOS BOMBAS CENTRÍFUGAS SUMERGIBLES 10HP C/U, TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO			
AD-7	DEMARCACIÓN Y/O SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS			
AD-8	LIMPIEZA GENERAL			

NPP-01	Limpieza y Rocería de zona externa de la EBAR (Incluye retiro y disposición final)	 		
NPP-03	MANTENIMIENTO DE ESTRUCTURA Y BANQUILLOS DE JUGADORES EN CANCHA DE FUTBOL, INCLUYE TAPICERÍA DE BANCOS DE JUGADORES Y ARBITROS (31 UNDS), AJUSTE DE ESTRUCTURAS Y SILLAS.	 		
NPP-20	Suministro e instalación de puerta metálica en la EBAR			
NPP-21	Suministro e instalación de protección de ventana en acero para EBAR			

NPP-22	suministro e instalación de grouting en pedestales de mástiles, incluye HI FLOW GROUT de 0.9x0.9x0.1			

6.2 Inconvenientes o novedades presentados en la obra

Las actividades se desarrollaron con normalidad en el periodo y no se presentaron inconvenientes en la obra. Se firmo acta de terminación el 27 de enero de 2025.

Se encuentra en las instalaciones del proyecto la valla informativa instalada.





Ilustración 3. Valla informativa del proyecto. Fuente: propia

6.3 Seguimiento al cronograma de obra

Corte 27 de enero de 2025

% Programado = 100,00%
% Ejecutado = 100,00%

6.4 Maquinaria y equipos

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo del informe se reportaron los siguientes equipos:

MAQUINARIA O HERRAMIENTA	CANTIDAD		ACTIVIDAD EJECUTADA		
		MANTENIMIENTO	LIMPIEZA	INSTALACIÓN	DESMONTE
Motoniveladora	1		X		
Vibro Compactador	2			X	
Minicargador	1		X	X	X
Retroexcavadora	1				X
Grúa	1			X	

Tabla 8. Equipos y máquinas.



Ilustración 4. Maquinaría/herramientas utilizadas en la obra Fuente: Propia

7. CONTROL FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

En el presente capítulo se detalla el control financiero al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 001. Las actividades se orientan a determinar la ejecución de los recursos, realizando seguimiento al valor del contrato, valores ejecutados en el período y acumulado, saldo por ejecutar, así como la ejecución frente a lo presupuestado y/o planeado.

Siguiendo la reprogramación de obra suministrada según prórroga suscrita en Otrosí No3, en el período correspondiente a este informe, se tenía programado la ejecución de las actividades por un valor total acumulado de $11.471.710.033,93 representando el 100,00% del presupuesto total del proyecto. Así también, se han ejecutado actividades por un valor de $11.471.710.033,93 equivalente al 100,00% del total de la obra. De lo cual se puede resumir que el proyecto se encuentra balanceado y ejecutado en su totalidad a la fecha de corte.

7.1 Control de Inversión

A continuación, se presenta información relevante sobre el valor del contrato, su forma de pago, rendimientos, y control y seguimiento a la ejecución de acuerdo con el contrato de obra.

CLÁUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO. El valor del Contrato es por la suma de **ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL, TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 11.471.710.033,73)**, equivalentes a 8.824,39 SMLMV para el año 2024, en el que se suscribe el presente contrato; suma que se discrimina de conformidad a los documentos que hacen parte integral del presente contrato. (Actualizada según Otrosí No. 3)

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al Peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el Contrato.

CLÁUSULA 6. ANTICIPO. El Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, entregará el treinta por ciento (30%) del valor inicial del contrato a título de anticipo.

(…)

La Entidad, a través de la interventoría, revisará y aprobará los programas de inversión del Anticipo. Para el manejo de los recursos que reciba a título de Anticipo, el Contratista constituirá una fiducia o patrimonio autónomo irrevocable a nombre del objeto del Contrato, cuyo beneficiario sea EL DISTRITO TURÍSTICO,

CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, el cual será vigilado por el Interventor. Por consiguiente, todo pago o gravamen que afecte el Anticipo deberá estar de acuerdo con el plan de inversión del Anticipo aprobado y además, ser aprobado por el interventor de manera expresa y escrita. El costo de la comisión fiduciaria será asumido directamente por el Contratista. El Contratista presentará la respectiva minuta del Contrato de fiducia para aprobación previa del Interventor.

(…)

AMORTIZACIÓN: El Anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas parciales de pago de la obra, situación que deberá ser controlada por la interventoría. La cuota de amortización será del 30% sobre el valor de cada acta parcial, hasta llegar a la amortización total del anticipo.

CLÁUSULA 8. FORMA DE PAGO. EL DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA, pagará al CONTRATISTA, el valor del noventa por ciento (90%) del valor del contrato en ACTAS PARCIALES, teniendo en cuenta para ello las cantidades de obra que efectivamente el contratista haya ejecutado, aplicándole la amortización del porcentaje de anticipo girado. Los pagos se determinarán por el sistema de precios unitarios sin ajuste, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

a) Que el contratista levante un acta de entrega parcial de obras especificando: El tipo de obra, las cantidades realizadas, su valor unitario, su valor total, el porcentaje de avance y el faltante frente a la cantidad de obra total requerida y al cronograma de ejecución de la obra, el periodo dentro del cual se realizaron las obras, el número del acta y su fecha de elaboración, las observaciones y/o salvedades del caso, la firma del contratista y la firma del interventor del contrato manifestando su recibo a satisfacción.
b) Que el contratista entregue un archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de los trabajos, que incluya la fecha de la toma de la fotografía, en formato JPG.
c) Que el contratista entregue la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales.
d) Que el interventor del contrato emita la respectiva certificación de entrega parcial de obra o final, según sea el caso.
e) Que se presente la cuenta de cobro y/o la factura respectiva por parte del contratista.

El último pago, correspondiente al saldo del diez por ciento (10%) del valor total de las actas mensuales de obra ejecutadas, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y recibidas a satisfacción, aplicándole la amortización del porcentaje de anticipo girado, se pagará una vez se haya conseguido la terminación total de las obras y con el recibo a satisfacción por parte del Interventor y supervisor asignado por la entidad y el acta de liquidación debidamente suscrita (…)

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto de inversión del contrato:

ITEM	DESCRIPCION	VR. TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE MUROS Y DIVISIONES	$ 45.783.250,78
2	PISOS	$ 0,00
3	TECHOS	$ 0,00
4	FACHADAS	$ 0,00
5	CARPINTERIA METALICA Y EN ALUMINIO	$ 490.579.420,58
6	MANTENIMIENTO APARATOS SANITARIOS Y EQUIPAMIENTO	$ 55.286.997,57
7	SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL	$ 2.776.093.261,67
8	MANTENIMIENTO RIEGO CANCHA	$ 106.281.985,16
9	MEJORAMIENTO VIA DE ACCESO ESTADIO	$ 0,00
10	MANTENIMIENTO SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD	$ 809.215.960,28
NP	ITEMS NO PREVISTOS	$ 3.652.229.189,68
AD	ADICIÓN	$ 3.477.656.430,00
NP-AD	ITEMS NO PREVISTOS DE ADICIÓN	$ 58.583.538,00

TOTAL COSTO DIRECTO (C.D.)	**$ 8.824.392.333,64**
ADMINISTRACION (20%)	**$ 1.764.878.466,73**
IMPREVISTOS (5%)	**$ 441.219.616,68**
UTILIDAD (5%)	**$ 441.219.616,68**
TOTAL COSTOS INDIRECTOS (C.I.)	**$ 2.647.317.700,09**
TOTAL COSTOS OBRA (C.D + C.I.)	**$ 11.471.710.033,73**

Tabla 9. Presupuesto del proyecto.

Mediante oficio No. OFICIO-CSN-001 de fecha 11 de marzo de 2024, el contratista CONSORCIO SIERRA NEVADA presenta plan de inversión de anticipo equivalente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato por valor de $ 2.320.521.740,00 y en comunicado No. OFICIO-SN-002 enviado ese mismo día, el contratista solicita el pago del anticipo y adjunta la documentación establecida en el contrato de obra para su desembolso (Contrato Perfeccionado entre las partes, Aprobación de Garantías, Plan de Inversiones del Anticipo, Certificado de Constitución Fiduciario y Contrato Fiducia, Cuenta de Cobro del Anticipo, Otros Anexos). Estos documentos fueron revisados y posteriormente aprobados por esta interventoría y través de oficio No. CMA001-003 de fecha 12 de marzo de 2024 se aprueba con firma del

representante legal de la Interventoría el plan de inversión del anticipo y mediante comunicado No. CMA001-008 de fecha 20 de marzo de 2024 enviado al Distrito de Santa Marta, se avala el pago del anticipo adjuntando la totalidad de la documentación enviada por el contratista de obra.

PLAN DE INVERSION - CONSORCIO SIERRA NEVADA					
No.	**Descripción**	**VR. MES 1**	**VR. MES 2**	**VALOR TOTAL**	**%**
1	Equipos	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	0,0%
2	Compra de Materiales	$ 1.055.837.391,70	$ 452.501.739,30	$ 1.508.339.131,00	65,0%
3	Transporte de Equipos y Materiales	$ 81.218.260,90	$ 34.807.826,10	$ 116.026.087,00	5,0%
4	Mano de Obra	$ 487.309.565,40	$ 208.846.956,60	$ 696.156.522,00	30,0%
TOTAL		$ 1.624.365.218,00	$ 696.156.522,00	$ 2.320.521.740,00	100%

Tabla 10. Plan de inversión del anticipo contrato de obra pública No. 001-2024

A la fecha, el contratista de obra ha presentado las siguientes actas parciales de obra:

CONTROL ACTAS PARCIALES	VALOR	%	AMORTIZACIÓN ANTICIPO (30%)	% Amortizado	VALOR TOTAL A PAGAR
ANTICIPO					$ 2.320.521.740,00
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 1	$ 2.308.737.326,41	20,13%	$ 692.621.197,92	29,85%	$ 1.616.116.128,49
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 2	$ 728.534.735,31	6,35%	$ 218.560.420,59	9,42%	$ 509.974.314,72
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 3	$ 2.588.242.137,33	22,56%	$ 776.472.641,20	33,46%	$ 1.811.769.496,13
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 4	$ 1.335.094.871,87	11,64%	$ 400.528.461,56	17,26%	$ 934.566.410,31
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 5	$ 619.450.463,02	5,40%	$ 185.835.138,91	8,01%	$ 433.615.324,11
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 6	$ 2.737.634.669,84	23,86%	$ 46.503.879,82	2,00%	$ 2.691.130.790,02
ACTA PARCIAL DE OBRA NO. 7 – FINAL ***(Pago contra liquidación)***	$ 1.154.015.829,95	10,06%	$ -	0,00%	$ 1.154.015.829,95
TOTAL COBRADO	$ 11.471.710.033,73	100,00%	$ 2.320.521.740,00	100,00%	$ 11.471.710.033,73
PENDIENTE POR COBRAR	$ 0,00	0,00%	$ 0,00	0,00%	$ 0,00
VALOR TOTAL	$ 11.471.710.033,73	100,00%	$ 2.320.521.740,00	100,00%	$ 11.471.710.033,73

Tabla 11. Actas Parciales de obra presentadas por el contratista.

El contratista de obra ha remitido a esta interventoría solicitudes de ordenes de giro de los recursos del anticipo administrados a través de la Fiduciaria Bogotá Contrato de Fiducia No. 3-1-119225 por concepto de compra de materiales, transporte de equipos y materiales y mano de obra. Tal como lo establece el contrato de obra pública No. 001 de 2024, esta interventoría se ha encargado de revisar y aprobar las ordenes de giro solicitadas por CONSORCIO SIERRA NEVADA, vigilando que todo pago solicitado coincida con el plan de inversión del anticipo aprobado. El Contratista de obra presentó el contrato de fiducia mercantil irrevocable para la administración de los recursos recibidos a título de anticipo, celebrado entre Fiduciaria Bogotá S.A. y CONSORCIO SIERRA NEVADA. A continuación, se relaciona las solicitudes de ordenes de giro realizadas por el contratista de obra a esta interventoría:

ORDENES DE GIRO				
Orden de Giro	**Fecha envío**	**Concepto**	**Monto**	**Consignado a**
001	11/04/2024	Compra de Materiales	$ 177.001.046,00	INVERSIONES CONSTRUCTURA SAS
002	11/04/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 69.300.000,00	CONSULTORES Y ASESORES MG SAS
003	11/04/2024	Compra de Materiales	$ 706.000.000,00	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
003	11/04/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 15.000.000,00	
003	11/04/2024	Mano de Obra	$ 50.000.000,00	
004	22/04/2024	Compra de Materiales	$ 154.417.151,00	ESPACIOS SANTA MARTA S.A.S.
005	25/04/2024	Compra de Materiales	$ 19.318.352,00	ALMACEN ELECTROCARIBE LTDA
006	25/04/2024	Compra de Materiales	$ 48.000.000,00	MEGAVIDRIOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
007	26/04/2024	Compra de Materiales	$ 11.271.000,00	MAQUINARIA PARA AREAS VERDES S.A.
008	26/04/2024	Compra de Materiales	$ 63.954.302,00	MEGAVIDRIOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
009	30/04/2024	Compra de Materiales	$ 28.633.913,00	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
009	30/04/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 14.726.087,00	
009	30/04/2024	Mano de Obra	$ 72.320.522,00	
010	2/05/2024	Compra de Materiales	$ 25.292.796,00	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.
011	15/05/2024	Compra de Materiales	$ 36.412.000,00	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
011	15/05/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 12.050.000,00	
011	15/05/2024	Mano de Obra	$ 201.650.300,00	
012	15/05/2024	Compra de Materiales	$ 57.376.686,00	MEGAVIDRIOS SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
013	15/05/2024	Compra de Materiales	$ 12.750.426,00	COMERCIAL ORZUMA S.A.S.
014	15/05/2024	Compra de Materiales	$ 24.468.700,00	ZCC INGENIERIA S.A.S.

014	15/05/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 2.360.500,00	
014	15/05/2024	Mano de Obra	$ 88.951.700,00	
015	17/05/2024	Compra de Materiales	$ 34.683.958,00	ESPACIOS SANTA MARTA S.A.S.
016	24/05/2024	Compra de Materiales	$ 55.887.000,00	SANDRA PAOLA YANET BONIVENTO
017	29/05/2024	Transporte de Equipos y Materiales	$ 2.589.500,00	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS
017	29/05/2024	Mano de Obra	$ 283.234.000,00	
018	4/07/2024	Compra De Materiales	$ 52.871.801,00	CM INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAS

Tabla 12. Órdenes de giro presentadas por el contratista de obra.

No.	Descripción	Orden No.	Montos Presentados	Por solicitar	(%) Tramitado
1	Equipos			$ -	
2	Compra de Materiales	001 / 003/004/005/006/007/008/009/010/011 /012/013/014/015/016	$ 1.508.339.131,00	$ -	100,00%
3	Transporte de Equipos y Materiales	002 / 003/009/011/014/017	$ 116.026.087,00	$ -	100,00%
4	Mano de Obra	003/009/011/014/017	$ 696.156.522,00	$ -	100,00%
		VALOR TOTAL	$ 2.320.521.740,00	$ -	

Tabla 13. Resumen órdenes de giro presentadas por el contratista de obra y restante por solicitar conforme a plan de inversión del anticipo.

El contrato de fiducia mercantil No. 3-1-119225 celebrado entre el CONSORCIO SIERRA NEVADA y FIDUCIARIA BOGOTA S.A. fue liquidado mediante oficio del 5 de septiembre de 2024, en el cual se dejó constancia que a la FIDUCIARIA no se le adeudan sumas de dinero por concepto de comisiones fiduciarias a la fecha, por lo que se declara a paz y salvo al FIDEICOMITENTE por este concepto. Así también, el FIDEICOMITENTE declara que la FIDUCIARIA ha cumplido a cabalidad con todas y cada una de las obligaciones surgidas en virtud de lo estipulado en el contrato de fiducia.

7.2 Control de la Ejecución Física y Financiera

Durante el presente informe del 05 de noviembre al 04 de diciembre de 2024, el proyecto en el marco físico y financiero se encuentra balanceado y culminado en su totalidad comparando un 100,00% ejecutado frente a un 100,00% programado. Según reprogramación de obra suministrada por contratista de obra CONSORCIO SIERRA NEVADA acorde a la prórroga y adición suscritas según otrosí No. 3.

En la siguiente tabla se detalla la ejecución del contrato por cada uno de los ítems ejecutados a corte del presente informe:

SEGUIMIENTO AVANCE DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA

							MES NO. 8				
N.º	ÍTEM DE PAGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD EJECUTADO A 27 DE ENERO 2025	CANTIDAD TOTAL EJECUTADO	VALOR TOTAL EJECUTADO	POR EJECUTAR
		1. MANTENIMIENTO DE MUROS Y DIVISIONES								
	1.1	MANTENIMIENTO DE PINTURA EPOXICA SOBRE PAÑETE PARA PROTECCIÓN Y DECORACIÓN DE PAREDES EN ZONAS DE ALTA ASEPSIA - 3 MANOS	M2	733,11	$ 62.450,72	$ 45.783.250,78		733,11	$ 45.783.250,78	$ 0,00
	1.2	REPARACION DE ACABADO BAÑOS EN CERÁMICA BLANCA DE 20.5 X 20.5 (INCLUYE PEGA, BISELADA, WIN DE REMATE EN ALUMINIO Y EMBOQUILLADA)	M2	0,00	$ 117.808,84	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 45.783.250,78**			**$ 45.783.250,78**	
		2. PISOS								
	2.1	TERRAZO 55,2 X 55,2 CM (INLCUYE CORTE, PEGA Y EMBOQUILLE)	M2	0,00	$ 137.554,46	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00

	2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESMALTADO DE PISO SOBRE CONCRETO DE 3000 PSI AUTONIVELANTE, INCLUYE DILATACIONES C/ 1M CON CORTADORA DISCO DE DIAMANTE, SELLADO DE JUNTAS CON MASILLA APOYADO SOBRE FONDO DE JUNTA.	M2	0,00	$ 187.365,28	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 0,00**				
		3. TECHOS								
	3.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO BANDEJA ALUMINIO 0.8MM Y DIMENSIÓN 610MMX610MM, O SIMILAR, PINTURA POLIÉSTER HORNEABLE, ACABADO LISO Y PERFORADO, SUSPENSIÓN ESTRUCTURA A LA VISTA.	M2	0,00	$ 676.412,97	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 0,00**			**$ 0,00**	
		3. FACHADAS								
	3.1	CORTASOL AEROBRISE 200 O SIMILAR PERFILERIA DE ALUMINIO O ALUZINC PINTADO AL HORNO ESTRUCTURA DE SOPORTE TUBULARES DE 3 X 1 1/2 O SIMILAR	M2	0,00	$ 538.004,75	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 0,00**			**$ 0,00**	
		4. CARPINTERIA METALICA Y EN ALUMINIO								
	4.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA PASAMANOS Y DIVISIÓN DE GRADERÍA EN TUBO HR Ø3" MAS PLATINA METALICA DE 6MM DE ESPESOR EN ACERO. ACABADO CON ANTICORROSIVO Y PINTURA ESMALTE + ACCESORIOS DE ANCLAJE Y SOPORTES. (SUMINISTRO E INSTALACION)	ML	685,44	$ 715.714,61	$ 490.579.420,58		685,44	$ 490.579.420,58	$ 0,00
Subtotal						**$ 490.579.420,58**			**$ 490.579.420,58**	
		5. MANTENIMIENTO APARATOS SANITARIOS Y EQUIPAMIENTO								
	5,1	(SUMINISTRO/INSTALACIÓN) DE ORINAL TIPO INSTITUCIONAL CON FLUXÓMETRO ANTIVANDALICO	UN	0,00	$ 1.438.777,38	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	5,2	(SUMINISTRO/INSTALACIÓN) DE LAVAMANOS TIPO DE SOBREPONER CON GRIFERÍA TIPO PUSH	UN	25,00	$ 898.575,38	$ 22.464.384,48		25	$ 22.464.384,48	$ 0,00
	5,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESON EN ACERO INOXIDABLE CON ABERTURA PARA ESTUFA Y LAVAPLATOS, CON DIMENSIONES INTERNAS DE 35 X 40 CMS.	ML	36,00	$ 911.739,25	$ 32.822.613,10		36	$ 32.822.613,10	$ 0,00

Subtotal						**$ 55.286.997,57**			**$ 55.286.997,57**	
		6. SISTEMA ELECTRICO DE CONTROL								
	6,1	INSTALACION DE CANALIZACIÓN SUBTERRÁNEA 2 DUCTOS PVC TDP DE 4"; INCLUYE EXCAVACIÓN Y RELLENO	ML	0,00	$ 181.245,42	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,2	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SECCIONADOR BAJO CARGA	UN	2,00	$ 22.844.302,87	$ 45.688.605,73		2	$ 45.688.605,73	$ 0,00
	6,3	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SUBESTACION 1, 800 KVA1322/480	UN	1,00	$ 36.971.185,16	$ 36.971.185,16		1	$ 36.971.185,16	$ 0,00
	6,4	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO SUBESTACION 2, 225 KVA 13200/480	UN	1,00	$ 19.108.248,80	$ 19.108.248,80		1	$ 19.108.248,80	$ 0,00
	6,5	PUESTA EN SERVICIO TRANSFORMADOR ELEVADOR BAJA 275 KVA 220/480 V	UN	1,00	$ 18.276.248,80	$ 18.276.248,80		1	$ 18.276.248,80	$ 0,00
	6,6	PUESTA EN SERVICIO TRANSFORMADOR ELEVADOR BAJA 75 KVA 220/480 V	UN	1,00	$ 16.911.248,80	$ 16.911.248,80		1	$ 16.911.248,80	$ 0,00
	6,7	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 1 800 KVA 13200/480	UN	1,00	$ 28.676.248,80	$ 28.676.248,80		1	$ 28.676.248,80	$ 0,00
	6,8	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL TRANSFORMADOR ELEVADOR SUBESTACION 1	UN	1,00	$ 10.467.528,33	$ 10.467.528,33		1	$ 10.467.528,33	$ 0,00
	6,9	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO PARA SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	2,00	$ 5.151.720,55	$ 10.303.441,10		2	$ 10.303.441,10	$ 0,00
	6,10	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACIONES CANCHA TIC2 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 5.151.720,55	$ 5.151.720,55		1	$ 5.151.720,55	$ 0,00
	6,11	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE AGUAS LLUVIAS TBALL SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	2,00	$ 3.220.473,52	$ 6.440.947,03		2	$ 6.440.947,03	$ 0,00
	6,12	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACION RED REGULADA TIC R2 1 TABLERO DE DISTRIBUCIÓN, 480V	UN	1,00	$ 21.511.473,52	$ 21.511.473,52		1	$ 21.511.473,52	$ 0,00
	6,13	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA	UN	1,00	$ 3.551.973,52	$ 3.551.973,52		1	$ 3.551.973,52	$ 0,00

	6,14	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 72 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 4.172.073,52	$ 4.172.073,52		1	$ 4.172.073,52	$ 0,00
	6,15	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 82 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 4.172.073,52	$ 4.172.073,52		1	$ 4.172.073,52	$ 0,00
	6,16	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 32 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 2.782.373,52	$ 2.782.373,52		1	$ 2.782.373,52	$ 0,00
	6,17	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 42 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 2.567.873,52	$ 2.567.873,52		1	$ 2.567.873,52	$ 0,00
	6,18	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 52 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 980.331,59	$ 980.331,59		1	$ 980.331,59	$ 0,00
	6,19	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS PARA ILUMINACION T 62 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 794.431,59	$ 794.431,59		1	$ 794.431,59	$ 0,00
	6,20	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR1	UN	1,00	$ 1.123.071,59	$ 1.123.071,59		1	$ 1.123.071,59	$ 0,00
	6,21	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR2	UN	0,00	$ 1.142.181,59	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,22	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR3	UN	1,00	$ 1.142.181,59	$ 1.142.181,59		1	$ 1.142.181,59	$ 0,00
	6,23	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR4	UN	1,00	$ 1.142.181,59	$ 1.142.181,59		1	$ 1.142.181,59	$ 0,00
	6,24	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR5	UN	0,00	$ 1.142.181,59	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,25	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR6	UN	1,00	$ 1.142.181,59	$ 1.142.181,59		1	$ 1.142.181,59	$ 0,00
	6,26	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 12 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 8.606.747,03	$ 8.606.747,03		1	$ 8.606.747,03	$ 0,00

	6,27	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 22 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 913.511,59	$ 913.511,59		1	$ 913.511,59	$ 0,00
	6,28	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE BOMBAS DE PRESION DE AGUA POTABLE TBPAP	UN	1,00	$ 913.511,59	$ 913.511,59		1	$ 913.511,59	$ 0,00
	6,29	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE BOMBAS DE PRESION DE AGUAS NEGRAS TBAN	UN	1,00	$ 609.051,59	$ 609.051,59		1	$ 609.051,59	$ 0,00
	6,30	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 1 TG1 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 759.851,59	$ 759.851,59		1	$ 759.851,59	$ 0,00
	6,31	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL SUBESTACION 2 TG1 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 7.172.847,03	$ 7.172.847,03		1	$ 7.172.847,03	$ 0,00
	6,32	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO GENERAL TRANSFORMADOR ELEVADOR SUBESTACION 2	UN	1,00	$ 15.155.594,06	$ 15.155.594,06		1	$ 15.155.594,06	$ 0,00
	6,33	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION T 11 SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 8.589.847,03	$ 8.589.847,03		1	$ 8.589.847,03	$ 0,00
	6,34	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE SALIDAS ELECTRICAS TOMACORRIENTES E ILUMINACION TIC SEGÚN DIAGRAMA UNIFILAR	UN	1,00	$ 3.584.936,76	$ 3.584.936,76		1	$ 3.584.936,76	$ 0,00
	6,35	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO DE DISTRIBUCION Y CONTROL DE ILUMINACION RED REGULADA TIC R1	UN	1,00	$ 2.151.191,17	$ 2.151.191,17		1	$ 2.151.191,17	$ 0,00
	6,36	ADECUACIONES ELECTRICAS Y MANTENIMIENTO TABLERO RED REGULADA TR1 LADO ORIENTAL	UN	0,00	$ 3.094.836,76	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,37	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA PARA TRAFO TRANSFERENCIA Y PLANTA TRANSFERENCIA 630A EN 2X3(500)+3/0)T AWG ALUMINIO CONTRAINCENDIO	ML	0,00	$ 336.234,38	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,38	SUMINISTRO E INSTALACION LAMINA ALFAJOR 2,5*1*3 MTS	ML	27,00	$ 862.864,38	$ 23.297.338,23		27	$ 23.297.338,23	$ 0,00
	6,39	SUMINISTRO E INSTALACION PUERTA ACCESO A SUBESTACION INCLUYE CERRADURA ANTIPANICO	UN	0,00	$ 2.242.725,76	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,40	INSTALACION DE SEÑALIZACION NORMATIVA SUBESTACIONES ELECTRICAS SEGÚN RETIE	GLB	2,00	$ 741.171,38	$ 1.482.342,76		2	$ 1.482.342,76	$ 0,00



	6,41	ADECUACIONES ELLECTRICAS EN ACOMETIDA ENTRADA Y SALIDA UPS3 15 KVA 3F 480 V 3X4+10T COBRE DUCTO EMT 1-1/4 COBRE	ML	0,00	$ 56.009,77	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,42	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T32 EN 3X1/0 + 1/0+6T EN DUCTO 1-1/2"" EMT COBRE	ML	40,00	$ 448.407,35	$ 17.936.294,06		40	$ 17.936.294,06	$ 0,00
	6,43	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T42 EN 3X1/0+1/0+6T EN DUCTO 1-1/2"" EMT COBRE	ML	110,00	$ 448.407,35	$ 49.324.808,68		110	$ 49.324.808,68	$ 0,00
	6,44	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T62 EN 3X4+4+10T EN DUCTO 1-1/4" EMT COBRE	ML	45,00	$ 168.061,56	$ 7.562.770,14		45	$ 7.562.770,14	$ 0,00
	6,45	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T72 EN 3X8+8+10T EN DUCTO 1" EMT COBRE	ML	40,00	$ 134.464,49	$ 5.378.579,66		40	$ 5.378.579,66	$ 0,00
	6,46	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA T82 EN 3X8+8+10T EN DUCTO 1" EMT COBRE	ML	50,00	$ 38.413,41	$ 1.920.670,49		50	$ 1.920.670,49	$ 0,00
	6,47	ADECUACIONES EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA TE01 EN 3X250+250+6T EN DUCTO 2" EMT COBRE	ML	28,00	$ 1.075.917,35	$ 30.125.685,84		28	$ 30.125.685,84	$ 0,00
	6,48	ADECUCIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA TBAN BOMBAS DE AGUAS NEGRAS EN 3X1/0+10T EN DUCTO 1-1/4" EMT COBRE	ML	16,00	$ 430.119,19	$ 6.881.907,03		16	$ 6.881.907,03	$ 0,00
	6,49	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTA TBAP BOMBAS DE AGUAS POTABLE EN 3X250+6T EN DUCTO 2" EMT	ML	130,00	$ 1.024.437,35	$ 133.176.855,71		130	$ 133.176.855,71	$ 0,00
	6,50	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TG2 HASTAASCENSOR 1 EN 3X1/0+1/0+10T EN 2" EMT	ML	70,00	$ 477.998,19	$ 33.459.873,27		70	$ 33.459.873,27	$ 0,00
	6,51	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE TABLERO DE RED REGULADA TRG HASTA T. DE DISTRIBUCION RED REGULADA TR1-TR2, TR3, TR5, TR6 EN 2X8+10T EN 1" EMT	ML	50,00	$ 53.792,41	$ 2.689.620,49		50	$ 2.689.620,49	$ 0,00
	6,52	ADECUACIONES ELECTRICAS EN ACOMETIDA DESDE GENERADOR DE 316 KVA HASTA TRANSFERENCIA AUTOMATICA EN 3X(3X500+500)+4T	ML	0,00	$ 3.810.467,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00

	6,53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONECTORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	UN	385,00	$	318.969,19	$ 122.803.137,96		385	$ 122.803.137,96	$ 0,00
	6,54	SUMINISTRO E INSTALACION DE SALIDAS ELECTRICAS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACION DE EMERGENCIA, INCLUYE: CABLE 1#12 + 1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONTECORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACION DE LA CANALIZACION, IDENFICACION Y ACCESORIOS	UN	35,00	$	274.247,27	$ 9.598.654,52		35	$ 9.598.654,52	$ 0,00
	6,55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA INTERRUPTORES SENCILLOS PARA EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN; INCLUYE: INTERRUPTOR SENCILLO, CABLE 1#12+1#12+1#12T, CAJA 2400 GALVANIZADA, TAPA CIEGA PARA CAJA 2400, TUBO EMT 3/4", CONECTORES DE RESORTE, PRENSAESTOPA, 1,5ML DE RENCAUCHUTADO 3X14 AWG, FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	UN	90,00	$	274.247,27	$ 24.682.254,48		90	$ 24.682.254,48	$ 0,00
	6,56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA TOMACORRIENTES RED NORMAL; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, TOMACORRIENTES DÚPLEX 15A/120V CON POLO A TIERRA, TAPA PARA TOMACORRIENTE, CAJA 2400 GALVANIZADA, CONECTORES DE COMPRESIÓN, CINTA AISLANTE, DUCTO EMT 3/4", FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	UN	185,00	$	412.644,26	$ 76.339.187,73		185	$ 76.339.187,73	$ 0,00
	6,57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA TOMACORRIENTES RED REGULADA; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, TOMACORRIENTES DÚPLEX 15A/120V CON POLO A TIERRA AISLADO, TAPA PARA TOMACORRIENTE, CAJA 2400 GALVANIZADA, CONECTORES DE COMPRESIÓN, CINTA AISLANTE, DUCTO EMT 3/4", FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	UN	41,00	$	411.994,26	$ 16.891.764,58		41	$ 16.891.764,58	$ 0,00

	6,58	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDAS ELÉCTRICAS PARA SECADORES DE MANOS; INCLUYE: CABLE 1#12+1#12+1#12T, SALIDA EN PUNTAS, TAPA PARA TOMACORRIENTE, CAJA 2400 GALVANIZADA, CONECTORES DE COMPRESIÓN, CINTA AISLANTE, DUCTO EMT 3/4", FIJACIÓN DE LA CANALIZACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS	UN	0,00	$ 480.900,76	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,59	ELECTRODO DE COBRE DIMENSIONES 2,4MX5/8"	UN	30,00	$ 456.464,79	$ 13.693.943,64	2	30	$ 13.693.943,64	$ 0,00
	6,60	MANTENIMENTO A ALAMBRÓN EN CALIBRE NO. 1/0 AWG, INCLUYE FIJACIÓN CON SOPORTES A LA ESTRUCTURA	ML	2.400,00	$ 18.266,87	$ 43.840.482,19		2400	$ 43.840.482,19	$ 0,00
	6,61	PUNTA CAPTADORA DE 60CMX5/8" ALUMINIO	UN	63,00	$ 428.127,35	$ 26.972.023,15	2	63	$ 26.972.023,15	$ 0,00
	6,62	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A CONECTOR EN CRUZ PARA APANTALLAMIENTO	UN	80,00	$ 44.823,03	$ 3.585.842,76		80	$ 3.585.842,76	$ 0,00
	6,63	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES A CONECTOR EN TEE PARA APANTALLAMIENTO	UN	61,00	$ 48.918,03	$ 2.984.000,10		61	$ 2.984.000,10	$ 0,00
	6,64	EMPALMES BIMETÁLICOS PARA COBRE Y ALAMBRON	UN	36,00	$ 137.188,03	$ 4.938.769,24	6	36	$ 4.938.769,24	$ 0,00
	6,65	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA EMERGENCIA	UN	43,00	$ 232.348,03	$ 9.990.965,48		43	$ 9.990.965,48	$ 0,00
	6,66	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA TIPO PANEL P24346 LED 30X120 45 W	UN	56,00	$ 245.317,47	$ 13.737.778,34		56	$ 13.737.778,34	$ 0,00
	6,67	SUMINISTRO E INSTALACION SYLPROOF LED 2X18W 1265MM	UN	205,00	$ 277.817,47	$ 56.952.581,42		205	$ 56.952.581,42	$ 0,00
	6,68	SUMINISTRO E INSTALACION LUMINARIA BALA LED 18 W SYLVANIA FEILO	UN	823,00	$ 56.206,92	$ 46.258.294,30		823	$ 46.258.294,30	$ 0,00
	6,69	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO 500W	UN	95,00	$ 158.098,68	$ 15.019.374,20		95	$ 15.019.374,20	$ 0,00
	6,70	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO 1000W	UN	0,00	$ 249.228,68	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,71	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR DE MOVIMIENTO 2000W	UN	0,00	$ 310.672,35	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,72	SUMINISTRO E INSTALACION SISTEMA POWER PACK	UN	0,00	$ 644.874,70	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,73	SUMINISTRO E INSTALACION SALIDA SENCILLA PARA VOZ O DATOS; INCLUYE: FACEPLATE SENCILLO CATEGORÍA 6A, JACK CATEGORÍA 6A, CAJA 2400 GALVANIZADA CON	UN	0,00	$ 117.993,68	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,74	SUMINSTRO E INSTALACION DE PACTH CORD 3" COLOR ROJO	UN	24,00	$ 56.006,84	$ 1.344.164,11		24	$ 1.344.164,11	$ 0,00
	6,75	SUMINSTRO E INSTALACION PACTH CORD 7" COLOR ROJO	UN	24,00	$ 74.206,84	$ 1.780.964,11		24	$ 1.780.964,11	$ 0,00
	6,76	SUMINISTRO E INSTALACION BANDEJA PORTACABLES, MALLA 30X5,4CM; INCLUYE: DIVISIÓN Y TAPA, FIJACIÓN CADA 1,5ML	ML	0,00	$ 134.526,84	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00

	6,77	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA TELEFONICA	UN	0,00	$ 7.837.147,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,78	SUMINISTRO CERTIFICACIÓN DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A	UN	780,00	$ 25.624,25	$ 19.986.912,19		780	$ 19.986.912,19	$ 0,00
	6,79	SUMINISTRO E INSTALACION UPS 15 KVA 3F+N 220V	UND	0,00	$ 34.606.747,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,80	SUMINISTRO E INSTALACION UPS 15 KVA TRIFASICA 480 VOLTIOS	UND	0,00	$ 65.806.747,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,81	SUMINISTRO E INSTALACION UPS 3 KVA 120 VOLTIOS	UND	0,00	$ 8.155.647,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,82	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO SENSOR ANOLOGO MULTICRITERIO	UND	0,00	$ 214.901,60	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,83	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO ESTACION MANUAL DIRECCIONABLE	UND	0,00	$ 239.081,60	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,84	SUMINISTRO E INSTALACION SENSOR ANALOGO DE TEMPERATURA	UND	0,00	$ 499.991,60	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,85	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO SIRENA ESTROBOSCOPICA	UND	0,00	$ 160.702,14	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,86	SUMINISTRO E INSTALACION PANEL DETECCION DE INCENDIO ANALOGO	UND	0,00	$ 6.977.197,03	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,87	ADECUACIONES ELECTRICAS PARA CABLE TIPO FLPR SIN PANTALLA PARA SISTEMAS DE ALARMAS CONTRA INCENDIOS 2*18 AWG 300 V	ML	0,00	$ 4.483,10	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,88	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO EN DUCTO EMT 3/4" INCLUYE FIJACION Y ACCESORIOS	ML	0,00	$ 14.944,61	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,89	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO ASCENSOR TIPO MONTACARGAS	UND	1,00	$ 21.510.367,58	$ 21.510.367,58	0,50	1	$ 21.510.367,58	$ 0,00
	6,90	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO ASCENSOR DE 4 PARADAS SIMPLE	UND	1,00	$ 23.902.367,58	$ 23.902.367,58		1	$ 23.902.367,58	$ 0,00
	6,91	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO ASCENSOR DE 4 PARADAS DOBLE ACCESO (mantenimiento y puesta en funcionamiento)	UND	1,00	$ 19.560.367,58	$ 19.560.367,58		1	$ 19.560.367,58	$ 0,00
	6,92	SUMINISTRO E INSTALACION DE PLANTA ELECTRICA STANDY CABINADA 963 KVA 770 KW 2527 AMPERIOS	UND	1,00	$ 1.479.468.735,16	$ 1.479.468.735,16		1	$ 1.479.468.735,16	$ 0,00
	6,93	PUESTA EN SERVICIO PLANTA ELECTRICA CABINADA 316 KVA-253 KW 830 AMPERIOS	UND	1,00	$ 41.152.620,55	$ 41.152.620,55		1	$ 41.152.620,55	$ 0,00
	6,94	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO UNIDADES EXTRACTORAS CENTRIFUGAS DOBLE OIDO EN GABINETE, 7600 CFM @ 1,5 INWG	UND	1,00	$ 5.378.473,52	$ 5.378.473,52		1	$ 5.378.473,52	$ 0,00
	6,95	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VE-02 UNIDADES EXTRACTORAS CENTRIFUGAS DOBLE OIDO EN GABINETE, 6700 CFM @ 1,5 INWG	UND	1,00	$ 5.378.473,52	$ 5.378.473,52		1	$ 5.378.473,52	$ 0,00

	6,96	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO VE-03 UNIDADES EXTRACTORAS CENTRIFUGAS DOBLE OIDO EN GABINETE, 2000 CFM @ 1,5 INWG	UND	0,00	$ 2.690.073,52	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,97	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VE-04AYB Y 05AYB UNIDAD EXTRACTORA TIPO HELICOCENTRIFUGO 350 CFM@0,5 INWG I	UND	0,00	$ 215.187,35	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,98	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VE-06 al 09 unidad extractora tipo axial para baños 100 CFM @ 0,01 INWG	UND	0,00	$ 614.668,38	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,99	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN SERVICIO VE-10 AYB Y 11 AYB Y 12 UNIDAD EXTRACTORA TIPO HELICOCENTRIFUGO 430CFM@0,5 INWG	UND	0,00	$ 1.075.936,76	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,100	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VE-13 al 14 unidad extractora tipo Helicocentrifugo 400 CFM @ 0,5 INWG	UND	1,00	$ 1.075.936,76	$ 1.075.936,76		1	$ 1.075.936,76	$ 0,00
	6,101	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO VEJF-01 AL 04 UNIDAD VENTILADORA TIPO JET FAN CHASIS RECTANGULAR	UND	1,00	$ 5.378.473,52	$ 5.378.473,52		1	$ 5.378.473,52	$ 0,00
	6,102	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA PARED PARA REFRIGERANTE VARIABLE, (DEL MISMOFABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 5000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	UN	1,00	$ 1.075.936,76	$ 1.075.936,76		1	$ 1.075.936,76	$ 0,00
	6,103	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA CASSETTE PARA REFRIGERANTE VARIABLE 1 VIA, (DEL MISMO FABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 18000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	UN	12,00	$ 1.371.686,76	$ 16.460.241,10		12	$ 16.460.241,10	$ 0,00
	6,104	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA CASSETTE PARA REFRIGERANTE VARIABLE 2 VIA, (DEL MISMO FABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 24000 BTU/HR, INCLUYE: (BASE SOPORTE, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	UN	8,00	$ 2.389.586,76	$ 19.116.694,06		8	$ 19.116.694,06	$ 0,00

	6,105	ADECUACIONES Y MANTENIMIENTO UFCPV.XX UNIDAD, FANCOIL CONSOLA OCULTA DE ALTA PRESION ESTATICA PARA REFRIGERANTE VARIABLE 2 VIA, (DEL MISMO FABRICANTE Y COMPATIBLE CON LA UNIDAD CONDENSADORA) CAPACIDAD NOMINAL 15000 BTU/HR, INCLUYE: (SOPORTERA A LA PLACA, CONTROL REMOTO, SUMINISTRO, IZADA, INSTALACION Y PRUEBAS)	UN	0,00	$ 2.264.786,76	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	6,106	PRUEBAS E INGENIERIA Y SUPERVISION INCLUYE TAB PRUEBAS Y BALANCEO	GLOBAL	1,00	$ 20.462.000,00	$ 20.462.000,00		1	$ 20.462.000,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 2.776.093.261,67**			**$ 2.776.093.261,67**	
		7. MANTENIMIENTO RIEGO CANCHA								
	7,10	MANTENIMIENTO DE RIEGO DE CANCHA TUBERIA, CAMBIO DE ROCIADORES	GLOBAL	1,00	$ 106.281.985,16	$ 106.281.985,16		1	$ 106.281.985,16	$ 0,00
Subtotal						**$ 106.281.985,16**			**$ 106.281.985,16**	
		8. MEJORAMIENTO VIA DE ACCESO ESTADIO								
	8,10	MEJORAMIENTO DE VIA DE ACCESO ESTADIO EN CERCA DE ALAMBRE DE PUAS	ML	0,00	$ 61.193,08	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 0,00**			**$ 0,00**	
		9. MANTENIMIENTO SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD								
	9,10	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AUDIO Y SEGURIDAD	GLOBAL	1,00	$ 809.215.960,28	$ 809.215.960,28		1	$ 809.215.960,28	$ 0,00
Subtotal						**$ 809.215.960,28**			**$ 809.215.960,28**	
		NO PREVISTOS								
	NP-1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CERAMICA 30X60 (INCLUYE TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACION)	M2	2.520,00	$ 117.808,60	$ 296.877.672,00		2520	$ 296.877.672,00	$ 0,00
	NP-2	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA EN CERAMICA 9CM	ML	303,39	$ 28.450,50	$ 8.631.597,20		303,39	$ 8.631.597,20	$ 0,00
	NP-3	DEMOLICION DE CERAMICA EN MUROS Y PISOS (INCLUYE RETIRO)	M2	684,28	$ 17.348,50	$ 11.871.231,58		684,28	$ 11.871.231,58	$ 0,00
	NP-4	SUMINISTRO E INSTALACION DE PISO INSTITUCIONAL 45 X 45 (INCLUYE CORTE, PEGA Y EMBOQUILLE)	M2	2.007,00	$ 137.554,30	$ 276.071.480,10		2007	$ 276.071.480,10	$ 0,00
	NP-5	SUMINISTRO E INSTALACION GUARDAESCOBA EN CERAMICA PISO INSTITUCIONAL 9CM	ML	1.086,53	$ 29.879,20	$ 32.464.647,18		1086,53	$ 32.464.647,18	$ 0,00

	NP-6	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA	M2	3.046,52	$ 124.070,70	$ 377.983.868,96		3046,52	$ 377.983.868,96	$ 0,00
	NP-7	MANTENIMIENTO Y PINTURA CIELO RASO EN ALUMINIO	M2	432,00	$ 84.773,00	$ 36.621.936,00	247	432	$ 36.621.936,00	$ 0,00
	NP-8	MANTENIMIENTO DE BARANDAS, PORTONES Y DEMÁS ESTRUCTURAS METÁLICAS EXISTENTES, INCLUYE TRATAMIENTO CON GRATA PARA ZONAS AFECTADAS, ANTICORROSIVO, PINTURA Y TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTO MANTENIMIENTO	ML	1.727,30	$ 81.461,90	$ 140.709.139,87	130	1727,3	$ 140.709.139,87	$ 0,00
	NP-9	DIVISION DE TRIBUNAS EN MALLA ESLABONADA H=2MTS, INCLUYE PUERTAS DE ACCESO A TRIBUNA	M2	163,94	$ 227.992,70	$ 37.377.123,24		163,94	$ 37.377.123,24	$ 0,00
	NP-10	GRAMA SINTETICA ENTRE 20MM Y 30MM DE ESPESOR PARA ZONA DE CALENTAMIENTO Y TUNEL	M2	667,30	$ 102.285,30	$ 68.254.980,69	247,3	667,3	$ 68.254.980,69	$ 0,00
	NP-11	PERFORACIÓN EN GRADAS EN 2 1/2" Y 4" PARA DESAGUE DE AGUAS LLUVIAS INCLUYE TUBERIA Y ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO	UN	156,00	$ 173.781,40	$ 27.109.898,40	19	156	$ 27.109.898,40	$ 0,00
	NP-12	ADECUACIÓN CABINA PARA PERIODISTAS								
	NP-12-1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO FIJO DE SEGURIDAD CON MARCO EN LA PARTE SUPERIOR PARA LAS DIVISIONES PARA CABINAS PARA PERIODISTAS (ANCHO: 1,6MTS, ALTO: 0,47 MTS)	UN	14,00	$ 484.772,60	$ 6.786.816,40		14	$ 6.786.816,40	$ 0,00
	NP-12-2	MÓDULO FIJO, PUERTA BATIENTE PISO Y TECHO EN VIDRIO TEMPLADO 10 MM INCOLORO, BISAGRA PIVOTE Y CERRADURA TIPO BOLA PARA CABINAS PARA PERIODISTAS	UN	14,00	$ 4.756.858,60	$ 66.596.020,40		14	$ 66.596.020,40	$ 0,00
	NP-12-3	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO PUERTAS DE ACCESO CORREDOR EN CABINAS PARA PERIODISTAS	UN	0,00	$ 455.781,30	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	NP-12-4	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA PROYECTANTE PARA ACCESO A LIMPIEZA VIDRIOS PERIODISTA	UN	2,00	$ 1.339.000,00	$ 2.678.000,00		2	$ 2.678.000,00	$ 0,00
	NP-13	ADECUACION DE ZONA PALCO VIP								
	NP-13-1	DEMOLICIÓN DE MUROS MAMPOSTERÍA EN ZONA PALCO VIP	M2	36,00	$ 34.698,30	$ 1.249.138,80		36	$ 1.249.138,80	$ 0,00
	NP-13-2	DEMOLICIÓN MUROS LIVIANOS EN ZONA PALCO VIP	M2	14,50	$ 28.914,60	$ 419.261,70		14,5	$ 419.261,70	$ 0,00

	NP-13-3	DESMONTE PERFILERÍA Y VIDRIO DE SEGURIDAD EN ZONA PALCO VIP	M2	110,00	$ 73.048,51	$ 8.035.336,36		110	$ 8.035.336,36	$ 0,00
	NP-13-4	DESMONTE DE EQUIPO DE AA Y OTROS EN ZONA PALCO VIP	UN	20,00	$ 144.575,60	$ 2.891.512,00		20	$ 2.891.512,00	$ 0,00
	NP-13-5	DESMONTE DE SILLAS PALCO EN ZONA PALCO VIP	GLOBAL	1,00	$ 1.534.910,00	$ 1.534.910,00		1	$ 1.534.910,00	$ 0,00
	NP-13-6	DESMONTE DE CIELO RASO EXISTENTE EN ZONA PALCO VIP	M2	156,24	$ 31.543,20	$ 4.928.309,57		156,24	$ 4.928.309,57	$ 0,00
	NP-13-7	DISPOSICIÓN DE ESCOMBROS EN ZONA PALCO VIP	GLOBAL	1,00	$ 1.023.272,90	$ 1.023.272,90		1	$ 1.023.272,90	$ 0,00
	NP-13-8	TRAZADO Y REPLANTEO EN ZONA PALCO VIP	M2	362,30	$ 5.552,30	$ 2.011.598,29		362,3	$ 2.011.598,29	$ 0,00
	NP-13-9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO LIVIANO EN DRYWALL 1/2, INCLUYE AISLANTE ACUSTICO, ACABADO EN MASILLA T1 EN ZONA PALCO VIP	M2	193,50	$ 247.900,90	$ 47.968.824,15	43	193,5	$ 47.968.824,15	$ 0,00
	NP-13-10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN MURO EN MAMPOSTERÍA EN BLOQUE CEMENTO No. 12, ACABADO EN PAÑETE, ESTUCO PLÁSTICO Y PINTURA T1 EN ZONA PALCO VIP	M2	27,00	$ 146.303,30	$ 3.950.189,10		27	$ 3.950.189,10	$ 0,00
	NP-13-11	INSTALACIÓN DE VIDRIOS DE SEGURIDAD EXISTENTES EN NUEVA ZONA DE PALCOS H=2,70 EN ZONA PALCO VIP	M2	42,40	$ 144.575,60	$ 6.130.005,44		42,4	$ 6.130.005,44	$ 0,00
	NP-13-12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS TIPO BATIENTE DE 0,90 X 2,20 acceso a ZONA PALCO VIP, EN MARCO DE ALUMINIO, VIDRIO DE SEGURIDAD 6MM Y PAPEL OPALIZADO	UN	6,00	$ 3.819.372,70	$ 22.916.236,20		6	$ 22.916.236,20	$ 0,00
	NP-13-13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS TIPO BATIENTE DE 0,9 X 2,20 acceso gradas, en marco de aluminio EN ZONA PALCO VIP, EN VIDRIO TEMPLADO 10MM INCOLORO CON BISAGRA HIDRAULICA CERRADURA Y MANIJA	UN	6,00	$ 3.767.372,70	$ 22.604.236,20		6	$ 22.604.236,20	$ 0,00
	NP-13-14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO TIPO PUSH CON FLEXOMETRO EN ZONA PALCO VIP	UN	11,00	$ 2.462.853,90	$ 27.091.392,90		11	$ 27.091.392,90	$ 0,00
	NP-13-15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS SOBRE PONER EN ZONA PALCO VIP	UN	22,00	$ 840.975,20	$ 18.501.454,40		22	$ 18.501.454,40	$ 0,00
	NP-13-16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESÓN PARA LAVAMANOS TIPO GRANITO	ML	16,30	$ 895.637,60	$ 14.598.892,88		16,3	$ 14.598.892,88	$ 0,00
	NP-13-17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE PARA PERSONAL DISCAPACITADO EN ZONA PALCO VIP	UN	11,00	$ 557.624,60	$ 6.133.870,60		11	$ 6.133.870,60	$ 0,00
	NP-13-18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN DRYWALL EN ZONA PALCO VIP INCLUYE AISLANTE ACUSTICO	M2	139,04	$ 140.691,20	$ 19.561.704,45	76,2	139,04	$ 19.561.704,45	$ 0,00
	NP-13-19	CONSTRUCCIÓN DE ESCALERA EN CONCRETO DE 8 HUELLAS EN ZONA PALCO VIP (0,4 M3/ ESCALERA)	UN	4,00	$ 1.514.253,00	$ 6.057.012,00		4	$ 6.057.012,00	$ 0,00

	NP-13-20	PALCOS BARANDA EN VIDRIO TEMPLADO 12 MM CON BASE FIJA EN ALUMINIO ALTURA 0.50 M	ML	39,50	$	803.212,80	$ 31.726.905,60		39,5	$ 31.726.905,60	$ 0,00
	NP-13-21	INTALACIÓN DE SILLAS EXISTENTE EN ZONA DE PALCOS EXTERNOS EN ZONA PALCO VIP	GLOBAL	1,00	$	1.849.289,00	$ 1.849.289,00		1	$ 1.849.289,00	$ 0,00
	NP-13-22	SUMINISTRO E INSTALACION SILLAS VIP ZONA PALCOS, EN POLIURETANO INYECTADO FLEXIBLE Y ESTRUCTURA METALICA DE SOPORTE	UN	26,00	$	1.840.491,90	$ 47.852.789,40	2	26	$ 47.852.789,40	$ 0,00
	NP-13-23	PINTURA INTERIOR EN VINILO TIPO 1	M2	3.488,65	$	38.686,70	$ 134.964.353,45	119,25	3488,65	$ 134.964.353,45	$ 0,00
	NP-14	DIVISIONES DE DUCHA, SANITARIO Y ORINALES EN VIDRIO TEMPLADO 8MM INCOLORO CON SAND BLASTING Y ACCESORIOS EN ACERO INOXIDABLE	M2	216,13	$	873.237,30	$ 188.732.777,65		216,13	$ 188.732.777,65	$ 0,00
	NP-15	PERSIANA Z LAMINA GALV CAL 22 PINTURA AL HORNO	M2	17,01	$	953.915,04	$ 16.226.094,76		17,01	$ 16.226.094,76	$ 0,00
	NP-16	REVESTIMIENTO DE MUROS EN PERFIL GRAPADO EN LAMINA GALVANAIZADA CAL 22 Y PINTURA AL HORNO	M2	143,66	$	303.290,00	$ 43.570.641,40		143,66	$ 43.570.641,40	$ 0,00
	NP-17	ALFAJIA EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 Y PINTURA AL HORNO	ML	58,02	$	310.598,60	$ 18.020.930,77		58,02	$ 18.020.930,77	$ 0,00
	NP-18	ANGULO DE REMATE EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22 Y PINTURA ELECTROSTATICA	M2	23,77	$	425.457,50	$ 10.113.124,78		23,77	$ 10.113.124,78	$ 0,00
	NP-19	LAMINA DE ALUCOBOND PARA CERRAMIENTO EN ESTRUCTURA DE FACHADA	M2	180,99	$	408.356,00	$ 73.908.352,44		180,99	$ 73.908.352,44	$ 0,00
	NP-20	ESTRUCTUTA METALICA DE SOPORTE PARA TECHO Y MUROS EN TUBO METALICO RECTANGULAR 76X38 SOLDADO	M2	48,00	$	173.893,20	$ 8.346.873,60		48	$ 8.346.873,60	$ 0,00
	NP-21	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRIFERIA PARA DUCHAS ZONA DE CAMERINOS, INCLUYE DESMONTE DE DUCHAS EXISTENTES EN MAL ESTADO	UN	65,00	$	249.857,40	$ 16.240.731,00		65	$ 16.240.731,00	$ 0,00
	NP-22	DESMONTE Y MONTAJE DE APARATOS SANITARIOS INCLUYE LIMPIEZA PROFUNDA	UN	218,00	$	180.000,60	$ 39.240.130,80		218	$ 39.240.130,80	$ 0,00
	NP-23	DESMONTE Y MONTAJE DE LAVAMANOS Y ORINALES, INCLUYE LIMPIEZA PROFUNDA	UN	61,00	$	120.000,40	$ 7.320.024,40		61	$ 7.320.024,40	$ 0,00
	NP-24	TUBERIA DE COBRE 1 1/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	28,00	$	200.008,90	$ 5.600.249,20		28	$ 5.600.249,20	$ 0,00
	NP-25	TUBERIA DE COBRE 7/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	12,00	$	184.137,20	$ 2.209.646,40		12	$ 2.209.646,40	$ 0,00

	NP-26	TUBERIA DE COBRE 3/4" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	72,60	$ 164.230,30	$ 11.923.119,78		72,6	$ 11.923.119,78	$ 0,00
	NP-27	TUBERIA DE COBRE 5/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	74,00	$ 156.950,30	$ 11.614.322,20		74	$ 11.614.322,20	$ 0,00
	NP-28	TUBERIA DE COBRE 1/2" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	112,00	$ 136.540,30	$ 15.292.513,60		112	$ 15.292.513,60	$ 0,00
	NP-29	TUBERIA DE COBRE 3/8" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	113,20	$ 119.640,30	$ 13.543.281,96		113,2	$ 13.543.281,96	$ 0,00
	NP-30	TUBERIA DE COBRE 1/4" O.D INCLUYE ACCESORIOS TUBERIA COBRE AISLAMIENTO EN RUBATEC, SOPORTE CON PERNO DE ANCLAJE, VARILLAS Y ANGULOS, SOLDADURA NITROGENO Y MANO DE OBRA	ML	50,00	$ 89.350,30	$ 4.467.515,00		50	$ 4.467.515,00	$ 0,00
	NP-31	SUMINISTRO E INSTALACION DE BASES DE MANEJADORAS TIPO CASSETTE INCLUYE RIEL CHANEL, VARILLA 3/8" ROSCADA, TUERCA, ARANDELA Y CHAZOS	UN	20,00	$ 471.060,20	$ 9.421.204,00		20	$ 9.421.204,00	$ 0,00
	NP-32	TARJETA PCB MANEJADORA TIPO CASSETTE	UN	2,00	$ 971.366,50	$ 1.942.733,00		2	$ 1.942.733,00	$ 0,00
	NP-33	TARJETA PCB SEÑAL DE MANEJADORA TIPO CASSETTE	UN	2,00	$ 614.880,50	$ 1.229.761,00		2	$ 1.229.761,00	$ 0,00
	NP-34	TARJETA PODER DE CONDENSADORA VRF	UN	1,00	$ 1.458.086,50	$ 1.458.086,50		1	$ 1.458.086,50	$ 0,00
	NP-35	BRANCH DERIVACIONES PARA TODO EL SISTEMA	UN	18,00	$ 932.820,20	$ 16.790.763,60		18	$ 16.790.763,60	$ 0,00
	NP-36	PANEL DECORATIVO TIPO CASSETE 4 VIAS Y CASSETE 1 VIA	UN	24,00	$ 1.372.070,70	$ 32.929.696,80		24	$ 32.929.696,80	$ 0,00
	NP-37	TERMOSTATO ALAMBRICO O INHALAMBRICO	UN	15,00	$ 819.534,30	$ 12.293.014,50		15	$ 12.293.014,50	$ 0,00
	NP-38	SUMINISTRO Y CARGA REFRIGERANTE R410A DE TODO EL SISTEMA (SUMINISTRO Y CARGA TOTAL) Y NITROGENO	GLOBAL	1,00	$ 15.325.031,80	$ 15.325.031,80		1	$ 15.325.031,80	$ 0,00
	NP-39	SUMINISTRO E INSTALACION DUCTERIA RETORNO EN LAMINA GALVANIZADA, INCLUYE AISLAMIENTO TERMICO EN YUMBOLON, SOPORTERIA Y ALCLAJES	UN	5,00	$ 3.685.392,10	$ 18.426.960,50		5	$ 18.426.960,50	$ 0,00

	NP-40	SUMINISTRO E INSTALACION DE CABLEADO DE CONTROL INCLUYE CABLE 3X16, BLINDADO Y APANTALLADO, TUBERIA Y ACCESORIOS DE INSTALACION	ML	321,00	$ 82.655,30	$ 26.532.351,30		321	$ 26.532.351,30	$ 0,00
	NP-41	MANTENIMIENTO DE CONDENSADORAS SISTEMA VRF	UN	6,00	$ 811.560,10	$ 4.869.360,60		6	$ 4.869.360,60	$ 0,00
	NP-42	SUMINISTRO SILLAS ZONA DE PRENSA	UN	60,00	$ 237.836,30	$ 14.270.178,00		60	$ 14.270.178,00	$ 0,00
	NP-43	MANTENIMIENTO Y PINTURA DE DIVISIONES DE BAÑO, INCLUYE TRATAMIENTO CON GRATA PARA ZONAS AFECTADAS, ANTICORROSIVO, PINTURA, DESMONTE E INSTALACIÓN Y BASES SOPORTE	M2	636,88	$ 93.746,90	$ 59.705.525,67		636,88	$ 59.705.525,67	$ 0,00
	NP-44	PAÑETE SOBRE MURO EN MORTERO 1:4	M2	462,36	$ 37.083,80	$ 17.146.009,66		462,3584869	$ 17.146.009,66	$ 0,00
	NP-45	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACUZZI PARA CUARTO HUMEDO EN CAMENIROS	UN	2,00	$ 65.391.128,40	$ 130.782.256,80		2	$ 130.782.256,80	$ 0,00
	NP-46	DEMOLICIÓN DE PLANTILLA E=5CM	M2	4.186,15	$ 23.132,20	$ 96.834.859,03	2831,15	4186,15	$ 96.834.859,03	$ 0,00
	NP-47	CONSTRUCCIÓN DE PLANTILLA E=5CM	M2	4.186,15	$ 64.360,40	$ 269.422.288,46	2831,15	4186,15	$ 269.422.288,46	$ 0,00
	NP-48	CORTE, INSTALACIÓN CORDÓN Y APLICACIÓN DE SELLANTE ELASTÓMERO	ML	2.500,00	$ 13.015,60	$ 32.539.000,00		2500	$ 32.539.000,00	$ 0,00
	NP-49	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TELA POLIÉSTER Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE INCLUYE: DESMONTE E INSTALACIÓN BANCAS	ML	1.900,00	$ 26.080,60	$ 49.553.140,00		1900	$ 49.553.140,00	$ 0,00
	NP-50	ADECUACION Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	GLOBAL	1,00	$ 46.740.453,50	$ 46.740.453,50		1	$ 46.740.453,50	$ 0,00
	NP-51	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO " WINSPORTS"	UN	1,00	$ 7.600.504,60	$ 7.600.504,60		1	$ 7.600.504,60	$ 0,00
	NP-52	TRATAMIENTO SUPERFICIAL DE PUERTAS Y PORTONES EXISTENTES, DESMONTE INCLUYE LIMPIEZA, ANTICORROSIVO, PINTURA ESMALTE PARA ACABADO Y CERRADURA DONDE SE REQUIERA	M2	952,48	$ 93.772,90	$ 89.316.811,79	28	952,48	$ 89.316.811,79	$ 0,00
	NP-53	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DIVISIONES DE BAÑO EN ACERO INOXIDABLE INCLUYE ELEMENTOS EN ACERO INOXIDABLE, PAPELERA, DISPENSADOR DE PAPEL Y JABÓN	M2	137,00	$ 1.310.871,90	$ 179.589.450,30		137	$ 179.589.450,30	$ 0,00
	NP-54	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESCRITORIO PARA ZONAS DE PERIODISTAS	UN	14,00	$ 2.409.563,00	$ 33.733.882,00		14	$ 33.733.882,00	$ 0,00
	NP-55	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SILLAS PARA ZONAS DE PERIODISTAS	UN	29,00	$ 351.135,20	$ 10.182.920,80		29	$ 10.182.920,80	$ 0,00
	NP-56	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA TIPO PUSH, INCLUYE TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN	UN	185,00	$ 310.723,40	$ 57.483.829,00		185	$ 57.483.829,00	$ 0,00

	NP-57	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE DE ALUMINIO CAL 500 PARA CONEXIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLANTA ELÉCTRICA CABINADA DE 116KVA Y PLANTA ELÉCTRICA CABINA DE 263KVA	ML	599,40	$ 57.623,80	$ 34.539.705,72		599,4	$ 34.539.705,72	$ 0,00
	NP-58	MANTENIMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE BOMBA DE 30HP CON SUCCION EN 8" E IMPULSION EN 6" EXISTENTE. INCLUYE DESMONTE, DESARME, ARMADO E INSTALACIÓN DE BOMBAS, Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO MANTENIMIENTO	UN	2,00	$ 14.570.368,80	$ 29.140.737,60		2	$ 29.140.737,60	$ 0,00
	NP-59	CORRECCIÓN DE FUGAS DE SISTEMA HIDRÁULICO, INCLUYE RESANE DE MURO, TAPAS DE REGISTROS SANITARIO, ACCESORIOS Y SUMINISTRO DE VÁLVULA CIERRE RÁPIDO	UN	87,00	$ 483.028,00	$ 42.023.436,00	4	87	$ 42.023.436,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 3.652.229.189,68**			**$ 3.652.229.189,68**	
		OBRAS ADICIONALES								
	AD-1	**PARQUEADERO**								
	AD-1,1	LOCALIZACIÓN TRAZADO Y REPLANTEO PARA DEMARCACIÓN DE ÁREA DE PARQUEADERO	M2	7.022,00	$ 8.400,60	$ 58.989.013,20	235,945	7022	$ 58.989.013,20	$ 0,00
	AD-1,2	EXCAVACION MANUAL Y/O CON MAQUINA EN TIERRA, EN MATERIAL COMÚN Y/O ARENA Y/O ROCA, BAJO CUALQUIER CONDICIÓN DE HUMEDAD EN MATERIAL.	M3	3.445,63	$ 53.549,60	$ 184.512.108,25	42,76	3445,63	$ 184.512.108,25	$ 0,00
	AD-1,3	COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE.	M2	7.022,00	$ 6.151,60	$ 43.196.535,20	591	7022	$ 43.196.535,20	$ 0,00
	AD-1,4	SUMINISTRO, COLOCACION COMPACTACION DE RELLENO TIPO SUB BASE GRANULAR COMPACTADO AL 95% DEL P.M. (E=0.20M). (INCLUYE ENSAYOS DE CARACTERIZACIÓN DEL RELLENO Y DENSIDADES EN	M3	2.296,21	$ 149.914,70	$ 344.234.883,71	119,802	2296,205	$ 344.234.883,71	$ 0,00
	AD-1,5	SUMINISTRO, CORTE, FIGURACIÓN Y COLOCACIÓN DE ACERO DE REFUERZO DE PLACAS IRREGULARES Y DENTELLÓN.	KG	12.384,06	$ 11.798,80	$ 146.117.077,80		12384,0626	$ 146.117.077,80	$ 0,00
	AD-1,6	CONSTRUCCION DE LOSA DE PAVIMENTO E=0.15M EN CONCRETO MR 39 KGF/CM2. (INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETERÍA, HERRAMIENTAS, SUMINISTRO DE	M2	7.022,00	$ 210.042,30	$ 1.474.917.030,60	2522	7022	$ 1.474.917.030,60	$ 0,00
	AD-1,7	CONSTRUCCIÓN DE VIGA EN CONCRETO MR 39 KGF/CM2, ADYACENTES A PLACAS PERIMETRAES QUE NO CUENTEN CON CONFINAMIENTO, (0.30M X 0.40M). (INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETERÍA, HERRAMIENTAS, SUMINISTRO DE CONCRETO Y ACERO, ENSAYOS DE LABORATORIO, SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE REDUCTOR DE EVAPORACIÓN TIPO SIKAFILM O EQUIVALENTE, EQUIPOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA ESTA ACTIVIDAD).	ML	342,00	$ 188.073,60	$ 64.321.171,20		342	$ 64.321.171,20	$ 0,00

	AD-1,8	CORTE Y SELLADO DE JUNTAS LONGITUDINALES, TRANSVERSALES Y ALREDEDOR DEL PERÍMETRO. CON UNA MASILLA MARCA SIKAFLEX®-401 PAVEMENT SL O EQUIVALENTE.	ML	4.549,00	$ 15.054,00	$ 68.480.646,00	2149	4549	$ 68.480.646,00	$ 0,00
	AD-1,9	CONSTRUCCIÓN DE ANDÉN E=10CM EN CONCRETO MR 39KG/CM2. (INCLUYE MANO DE OBRA, FORMALETERÍA, HERRAMIENTAS, SUMINISTRO DE CONCRETO Y ENSAYOS DE LABORATORIO)	M2	0,00	$ 174.414,50	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-1,10	BORDILLO EN CONCRETO PREFABRICADO A-80 (80*35*15) INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE DE APOYO	UN	22,00	$ 109.785,00	$ 2.415.270,00	22	22	$ 2.415.270,00	$ 0,00
	AD-1,11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOPELLANTAS EN CONCRETO REFORZADO, F'C 3000 PSI (INCLUYE SUMINISTRO DE PINTURA REFLECTIVA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA ESTA ACTIVIDAD).	UND	228,00	$ 110.431,10	$ 25.178.290,80	228	228	$ 25.178.290,80	$ 0,00
	AD-1,12	CERRAMIENTO PERIMETRAL H=2,50M EN MALLA GALVANIZADA INCLUYE PORTÓN VEHICULAR (PARALES EN TUBO GALVANIZADO DE 2-1/2" ESPESOR 2,5MM, RIOSTRAS EN TUBO DE 1-1/2" GALVANIZADO DE 2MM, MALLA ESLABONADA DE 2x2" Y MARCO EN VARILLA REDONDA DE 3/8", EJES CADA 2,50M) INCLUYE ANTICORROSIVO Y PINTURA DE ACABADO	ML	364,00	$ 609.832,60	$ 221.979.066,40	14	364	$ 221.979.066,40	$ 0,00
	AD-1,13	DADOS PARA CIMENTACIÓN DE MALLA EN CONCRETO DE 3000PSI DE 0,50x0,50x1M (INCLUYE ACERO DE REFUERZO)	UN	0,00	$ 475.291,70	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-1,14	GARITA DE VIGILANCIA (4*2,5M) Y MOBILARIO	UN	0,00	$ 34.292.651,90	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-1,15	CIMENTACION TORRE DE ILUMINACIÓN 4,6x4,6x0,9m (INLUYE EXCAVACIÓN, ACERO DE REFUERZO, CONCRETO, DUCTOS, M.O. Y TODO LO NECESARIO)	UN	2,00	$ 50.300.677,70	$ 100.601.355,40		2	$ 100.601.355,40	$ 0,00
	AD-1,16	POSTE METALICO POLIGONAL ILUMINACION 25m GALVANIZADO HIGH-MAST (INCLUYE JUEGO DE PERNOS Y PLANTILLAS PARA MASTIL	UN	2,00	$ 35.465.475,50	$ 70.930.951,00		2	$ 70.930.951,00	$ 0,00
	AD-1,17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAMPARAS LUMINARIA EXTERIOR PROYECTOR SYLVEO LED 30000LM RASYM 3K	UN	12,00	$ 3.791.591,70	$ 45.499.100,40	12	12	$ 45.499.100,40	$ 0,00
	AD-1,18	ACOMETIDA Y DISTRIBUCION ELECTRICA CABLE 3X8 + 1X110 AWG PARA LAMPARAS LUMINARIA EXTERIOR	ML	106,00	$ 62.758,80	$ 6.652.432,80	106	106	$ 6.652.432,80	$ 0,00
	AD-1,19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BANCO DE DUCTOS PARA RED DE BAJA TENSION ALUMBRADO EXTERIOR 2X2" CONDUIT PVC (INCLUYE CINTA SE SEÑALIZACIÓN, EXCAVACIÓN, ATRAQUE EN CONTRETO 2000PSI, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL SELECCIÓNADO DE LA OBRA)	ML	285,00	$ 104.442,00	$ 29.765.970,00	75	285	$ 29.765.970,00	$ 0,00

	AD-1,20	SUMINISTRO E INSTALACIÓN BANCO PARA RED DE COMUNICACIÓN Y REGULADA 1X2" CONDUIT PVC (INCLUYE CINTA SE SEÑALIZACIÓN, EXCAVACIÓN, ATRAQUE EN CONTRETO 2000PSI, RELLENO Y COMPACTACIÓN CON MATERIAL SELECCIÓNADO DE LA OBRA)	ML	0,00	$ 82.585,10	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-1,21	CONSTRUCCION DE CAJAS DE INSPECCIÓN TIPO SB-325 AIR-E	UN	5,00	$ 3.252.255,50	$ 16.261.277,50	5	5	$ 16.261.277,50	$ 0,00
	AD-1,22	TABLERO TRIFASICO CON PUERTA Y TOTALIZADOR 225AMP DE 24 CIRCUITOS,	UN	0,00	$ 2.027.255,10	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-1,23	LINEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRIO PARA PARQUEADERO Y URBANISMO	ML	3.938,38	$ 16.246,10	$ 63.983.379,78	3938,383968	3938,383968	$ 63.983.379,78	$ 0,00
	AD-2	**URBANIZMO Y ZONAS VERDES**								
	AD-2,1	SIEMBRA DE ARBOL NATIVO DE ALTURA VARIABLE ENTRE 2M Y 3M.	UN	0,00	$ 353.769,00	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-2,2	SISTEMA DE RIEGO EXTERIOR INCLUYE EXCAVACIÓN, ACOMETIDA, LEVANTE DE ADOQUÍN EXISTENTE, TUBERÍA	ML	0,00	$ 95.093,53	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-2,3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BANCA EN GRANITO PULIDO	UN	0,00	$ 775.661,90	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-2,4	SEÑALIZACION HORIZONTAL EN URBANISMO (MARCA VIAL CON PINTURA EN FRIO)	M2	82,80	$ 36.019,10	$ 2.982.381,48	82,8	82,8	$ 2.982.381,48	$ 0,00
	AD-2,5	SEÑALIZACION VERTICAL EN URBANISMO	UN	0,00	$ 615.175,60	$ 0,00		0	$ 0,00	$ 0,00
	AD-3	**CORREDOR EXTERNO EN ÁREAS DE OFICINAS NIVEL +3,20**								
	AD-3,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTAS EN VIDRIO DE SEGURIDAD	UN	2,00	$ 3.819.372,70	$ 7.638.745,40		2	$ 7.638.745,40	$ 0,00
	AD-3,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VIDRIO DE SEGURIDAD	M2	6,25	$ 1.928.976,11	$ 12.056.100,69	3,5	6,25	$ 12.056.100,69	$ 0,00
	AD-4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA 0,6M PARA CANAL DE DESAGÜE DE AGUAS LLUVIAS EXISTENTE	ML	142,80	$ 1.107.966,60	$ 158.217.630,48	2,8	142,8	$ 158.217.630,48	$ 0,00
	AD-5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE BOMBEO DE AGUAS RESIDUALES UBICADO EN ESTACIÓN EXTERNA DEL ESTADIO, INCLUYE TABLERO Y CONEXIONES ELÉCTRICAS, DOS BOMBAS CENTRÍFUGAS SUMERGIBLES 10HP C/U, TUBERÍA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO	UN	1,00	$ 256.866.807,60	$ 256.866.807,60		1	$ 256.866.807,60	$ 0,00

	AD-6	MANTENIMIENDO A SISTEMA DE BOMBEO PARA AGUAS RESIDUALES EXISTENTE EN EL INTERIOR DEL ESTADIO SIERRA NEVADA (INCLUYE MANTENIMIENTO A BOMBA EXISTENTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA ELECTRÓNICO, VÁLVULA TIPO CHEQUE Y ACCESORIOS)	UN	1,00	$ 18.016.823,50	$ 18.016.823,50		1	$ 18.016.823,50	$ 0,00
	AD-7	DEMARCACIÓN Y/O SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS INTERNAS Y EXTERNAS	UN	1,00	$ 49.987.042,30	$ 49.987.042,30	1	1	$ 49.987.042,30	$ 0,00
	AD-8	LIMPIEZA GENERAL	UN	1,00	$ 3.855.338,50	$ 3.855.338,50	1	1	$ 3.855.338,50	$ 0,00
Subtotal						**$ 3.477.656.430,00**			**$ 3.477.656.430,00**	
		NO PREVISTOS DE ADICION								
	NP-AD-01	suministro transporte e instalación de cable alimentador 3x1/0 Aluminio+1No 4 c.u Tierra	ML	270,00	$ 120.120,00	$ 32.432.400,00	270	270	$ 32.432.400,00	$ 0,00
	NP-AD-02	DADOS PARA CIMENTACIÓN DE MALLA EN CONCRETO DE 3000PSI DE 0,30x0,30x0.3M	UN	140,00	$ 93.936,70	$ 13.151.138,00	140	140	$ 13.151.138,00	$ 0,00
	NP-AD-03	Suministro, transporte e instalación de tablero de protecciones tipo exterior en canastilla superior de mástil, protección principal y 3 parciales.	UN	2,00	$ 6.500.000,00	$ 13.000.000,00	2	2	$ 13.000.000,00	$ 0,00
Subtotal						**$ 58.583.538,00**			**$ 58.583.538,00**	
					SUBTOTAL OBRAS	**$ 11.471.710.033,73**			**$ 11.471.710.033,73**	**$ -**

SUBTOTAL OBRAS ANTES DE A.I.U.	$ 8.824.392.333,64	$ 8.824.392.333,64	$ 0,00
ADMINISTRACION (20%) ($):	$ 1.764.878.466,73	$ 1.764.878.466,73	
IMPREVISTOS (5%) ($):	$ 441.219.616,68	$ 441.219.616,68	
UTILIDAD (5%) ($):	$ 441.219.616,68	$ 441.219.616,68	
A.I.U.	$ 2.647.317.700,09	$ 2.647.317.700,09	
VALOR TOTAL	**$11.471.710.033,73**	**$11.471.710.033,73**	**$.0,00**

Tabla 14. Ejecución del contrato.

Al analizar la tabla, observamos que se ha ejecutado a la fecha para el informe un valor de $ 11.471.710.033,73 que corresponde al 100,00% de ejecución.

8. GESTION DE LA INTERVENTORIA

8.1 Información básica del contrato de Interventoría

CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA No. 001 DEL 2024	
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA
Nombre Interventoría:	CONSORCIO ESTADIO 01
Número del contrato:	CMA-001-2024
Fecha de suscripción del contrato:	13 de febrero de 2024
Valor Inicial:	CUATROCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 408.882.479,00)
Adición No. 1:	$ 136.294.160
Valor actualizado:	QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 545.176.639,00)
Plazo inicial:	SEIS (6) MESES
Plazo actual:	OCHO (8) MESES
Fecha Acta de Inicio:	08 DE MARZO DE 2024
Fecha de terminación inicial:	07 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Suspensión No. 1:	VEINTITRES (23) DÍAS A PARTIR DEL 04 DE SEPTIEMBRE HASTA EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Prorroga No. 1 a la suspensión No. 1:	VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DEL 27 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE DE 2024
Prorroga No. 2 a la suspensión No. 1:	VEINTE (20) DÍAS A PARTIR DEL 17 DE OCTUBRE HASTA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2024
Reinicio No. 1:	5 DE NOVIEMBRE DE 2024
Prorroga No. 2:	DOS (02) MESES Y/O HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Suspensión No. 2:	DIECINUEVE (19) DÍAS A PARTIR DEL 27 DE DICIEMBRE HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025
Prorroga No. 1 a la suspensión No. 2:	OCHO (8) DÍAS. DEL 16 DE ENERO DE 2025 AL 23 DE ENERO DE 2025
Reinicio No. 1:	A PARTIR DEL 24 DE ENERO DE 2025
Fecha de terminación contractual:	27 DE ENERO DE 2025

Tabla 15. Información básica del contrato de Interventoría.

A continuación, se enuncian las pólizas, vigencias y montos asegurados del contrato de Interventoría actualizadas según Reinicio No.2 del 24 de enero de 2025 del contrato No. CMA-001-2024 y aprobadas mediante Resolución de aprobación de pólizas No. 011 del 31 de enero de 2025:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO. 51-44-101026027			
ASEGURADORA:	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
AMPAROS	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**
Cumplimiento del contrato	**$ 54.517.663,90**	**13/02/2024**	**30/05/2025**
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	**$ 81.776.459,85**	**13/02/2024**	**31/01/2028**
Calidad del servicio	**$ 109.035.327,80**	**13/08/2024**	**06/09/2029**

Tabla 16. Póliza de cumplimiento de interventoría.

8.2 Obligaciones contractuales del interventor, generales y específicas.

8.2.1 TÉCNICAS

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Verificar y aprobar la localización de los trabajos y de sus condiciones técnicas para iniciar y desarrollar el contrato, igualmente constatar la existencia de planos, diseños, licencias, autorizaciones, estudios, cálculos, especificaciones y demás consideraciones técnicas que estime necesarias para suscribir el acta de inicio y la ejecución del objeto pactado.	Esta interventoría ha realizado sus funciones de verificación de actividades y solicitó al Distrito de Santa Marta planos existentes del proyecto.	Sí cumplió.
2	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido, con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo cuando fuere necesario.	Esta Interventoría solicitó mediante oficio No. CMA001-006 la relación de los profesionales mínimos debidamente soportados, exigidos para la ejecución del contrato a fin de realizar sus funciones de verificación del personal y a través de oficio No. OFICIO-CSN-005 el contratista de obra envía la documentación solicitada.	Sí cumplió
3	Estudiar y decidir los requerimientos de carácter técnico que no impliquen modificaciones al contrato. En caso de requerir modificaciones, justificar y solicitar al Área de Infraestructura los ajustes al contrato,	Se realizan supervisiones de seguimiento técnico a las actividades del proyecto. Se realizo modificación al contrato de obra según prorroga No.1. Se radico solicitud de adición por parte del contratista el 19 de agosto de 2024, la cual se generó	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
	aportando la documentación requerida para el efecto.	concepto por parte de esta interventoría mediante oficio No. CMA001-037. Se realizo modificación al contrato según Otro si de adición y prorroga.	
4	Controlar el avance del contrato con base en el cronograma previsto y recomendar los ajustes a que haya lugar.	Esta Interventoría solicitó programación de obra y flujo de inversión del proyecto – cto No. 001-2024 mediante oficio No. CMA001-004 de fecha 14 de marzo de 2024 y esta información fue remitida por CONSORCIO SIERRA NEVADA a través de comunicado No. OFICIO-CSN-006 de fecha 26 de marzo de 2024. Además, fue solicitada la actualización de los mismos según prorroga No.1, median te oficio CMA001-032 de fecha 9 de agosto de 2024. Así también, la anterior fue remplazada por la programación correspondiente a la prórroga y adición contemplada en el otrosí No3. Del contrato de obra.	Sí cumplió
5	Controlar e inspeccionar permanentemente la calidad de la obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos; ordenar y supervisar los ensayos o pruebas necesarias para el control de los mismos.	Se realizan labores de inspección de obra, equipos, materiales, bienes, insumos y productos a fin de garantizar la calidad de los trabajos.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
6	Efectuar las justificaciones técnicas o económicas a que haya lugar y que se requieran durante las etapas contractual y postcontractual.	Se presentaron justificaciones técnicas y económicas concernientes al estudio de viabilidad técnica y presupuestal de la adición No. 1.	Sí cumplió.
7	Velar a fin de que se cumplan las normas, especificaciones técnicas y procedimientos previstos para la ejecución de las actividades contractuales y postcontractuales.	Se realizan supervisiones de seguimiento técnico a las actividades del proyecto.	Sí cumplió
8	Verificar las entregas de los bienes o la prestación de los servicios, de conformidad con lo establecido en el contrato correspondiente, dejando la constancia y justificación escrita respectiva.	Se verifico la entrega de los bienes y ejecución de cada una de las actividades contractuales, plasmadas el Acta de Terminación y recibo final de obras.	Sí cumplió
9	Proyectar las respuestas a los informes presentados o a las preguntas formuladas por los organismos de control del Estado o por cualquier autoridad o particular facultado para ello.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió
10	Verificar, cuando a ello hubiere lugar, el reintegro al Distrito Santa Marta de los equipos, elementos y documentos suministrados y constatar su estado y cantidad.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió
11	Abrir y llevar el libro o bitácora para registrar en él las novedades, órdenes e instrucciones impartidas durante el plazo del contrato.	En la obra se mantiene el libro de bitácora y se registran diariamente las actividades, novedades e instrucciones impartidas por esta interventoría.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
12	Llevar a cabo las demás actividades conducentes al desarrollo del objeto contractual, conforme con los requerimientos técnicos pertinentes.	Se han llevado a cabo las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	Sí cumplió
13	Para el componente que incluya la realización de talleres ambientales, exigir constancia del número de visitas y de la evidencia de su realización mediante registro fotográfico, listado de asistentes y encuestas de satisfacción.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió
14	Certificar el cumplimiento del contrato en sus diferentes etapas de ejecución.	En la etapa en la que se encuentra el proyecto se ha cumplido con el objeto contractual.	Sí cumplió

Tabla 17. Obligaciones técnicas *contractuales de la interventoría.*

8.2.2 ADMINISTRATIVAS

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Acopiar la documentación producida en la etapa precontractual que se requiera, a fin de contar con el máximo de información sobre el origen del contrato.	Esta interventoría ha acopiado en sus repositorios digitales la documentación del proyecto.	Sí cumplió
2	Establecer mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de las funciones a su cargo.	Se han puesto en práctica mecanismos ágiles y eficientes para el desarrollo de las funciones contractuales de interventoría.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
3	Evitar que sus decisiones interfieran injustificadamente en las acciones del contratista.	A la fecha no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió
4	Llevar estricto control sobre la correspondencia que se produzca con el contratista durante la ejecución del contrato, de tal forma que el Distrito Santa Marta intervenga oportunamente frente a las solicitudes presentadas.	Esta interventoría lleva control de la correspondencia enviada y recibida del proyecto.	Sí cumplió
5	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniéndola a disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca, copia de la misma al Área de Infraestructura.	Esta interventoría mantiene organizada y en sus archivos la información del proyecto.	Sí cumplió
6	Coordinar con el Área de Infraestructura del Distrito Santa Marta, para efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.	Se mantiene comunicación con la secretaría de infraestructura a fin de efectuar seguimiento al proyecto.	Sí cumplió
7	Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post-contractual.	Se lleva una programación de trabajos organizada para dar trámite a las solicitudes recibidas y a las obligaciones del contrato.	Sí cumplió
8	Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.	Se participa activamente en las reuniones, visitas y comités de obra del proyecto.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
9	Atender, tramitar o resolver toda consulta que eleve el contratista, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.	Esta interventoría ha atendido y tramitado las solicitudes del contratista para darle celeridad a los procesos que se deriven de la actividad contractual.	Sí cumplió
10	Tramitar las solicitudes de ingreso del personal y equipos del contratista o de personas externas a las áreas de influencia del contrato.	Esta interventoría mantiene control del ingreso del personal y equipos del contratista.	Sí cumplió
11	Procurar que por causas atribuibles al Distrito Santa Marta no sobrevenga mayor onerosidad, es decir, se rompa el equilibrio financiero del contrato.	No se han presentado situaciones de este tipo	Sí cumplió
12	Programar y coordinar con quien sea necesario reuniones periódicas para analizar el estado de ejecución y avance del contrato.	Se realizan periódicamente reuniones con el contratista para analizar la ejecución y avance de obra.	Sí cumplió
13	Presentar informes sobre el estado de ejecución y avance del contrato, con la periodicidad que se requiera, atendiendo el objeto y naturaleza del mismo y un informe final de su ejecución.	Esta Interventoría mensualmente presenta informes al distrito de Santa Marta que informan del estado de ejecución y avance del contrato a la entidad contratante.	Sí cumplió
14	Exigir el cumplimiento de las normas de seguridad, salud en el trabajo y ambiental que sean aplicables, así dar cumplimiento a su SG-SST. Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.	Esta interventoría verifica el cumplimiento por parte del contratista del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo, realizando inspecciones, solicitud de documentación y reuniones a cargo de nuestra profesional SST.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
15	Si el contrato no fue ejecutado a satisfacción y de conformidad con lo previsto contractualmente, el interventor deberá solicitar a la Subdirección Técnica la adopción de las medidas a que haya lugar y la declaratoria de siniestro ante la aseguradora, si fuere del caso.	No se han presentado situaciones de este tipo	Sí cumplió
16	Aprobar el Plan de inversión del anticipo que presente el contratista.	Mediante comunicado No. CMA001-003 de fecha 12 de marzo de 2024 y No. CMA001-008 de fecha 20 de marzo de 2024 enviado a los correos institucionales de la secretaría de infraestructura de Santa Marta, se aprueba el plan de inversión del anticipo y se otorga aval para el pago del mismo.	Sí cumplió

Tabla 18. Obligaciones administrativas *contractuales de la interventoría.*

8.2.3 FINANCIERAS Y CONTABLES

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Revisar los documentos necesarios para efectuar los pagos al contrato, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del mismo.	Se revisaron los documentos requeridos para el desembolso del anticipo, remitidos por CONSORCIO SIERRA NEVADA. A la fecha se han recibido 18 solicitudes de órdenes de giro del anticipo, las cuales han sido revisadas por esta interventoría.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
2	Documentar los pagos y ajustes que se hagan al contrato y controlar el balance presupuestal del contrato para efecto de pagos y de liquidación del mismo.	El contratista de obra presentó Acta Parcial de obra No.7 – FINAL de fecha 25 de marzo de 2025 con un total acumulado de ejecución de obra del 100,00%. Mediante comunicado No. CMA001-060, esta interventoría otorga el visto bueno para el pago del acta parcial de obra No. 7 – FINAL.	Sí cumplió
3	Verificar que las actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuenten con autorización y se encuentren justificados técnica, presupuestal y jurídicamente.	Esta interventoría verifico y remitió concepto mediante oficio CMA001-027 del 26 de junio de 2024 a el acta modificatoria No1, así como también del acta modificatoria No.2 mediante oficio CMA001-033 del 16 de agosto de 2024. Así también, concepto de adición a presupuesto de obra mediante oficio CMA001-037 del 22 de agosto de 2024 las cuales fueron justificadas de manera técnica, y presupuestal mediante cotizaciones, memorias de cantidades y apu. Y por último concepto a acta modificatoria No.4 mediante oficio del 23 de diciembre de 2024.	Sí cumplió
4	Elaborar la liquidación financiera y el balance de la ejecución contractual con fundamento en los informes y certificaciones requeridas para el efecto, incluyendo la constancia de pagos. Tal liquidación, acompañada de los soportes documentales correspondientes, será remitida por el interventor o supervisor	Se realizo Acta de Liquidación de interventoría del contrato CMA-001-2024 incluyendo balance de la ejecución contractual y diferentes documentos anexos necesarios que la	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
	al área correspondiente, según el caso, para su revisión a fin de aprobar el acta de liquidación. Los soportes documentales remitidos por el interventor deberán dar cuenta del nivel de cumplimiento del objeto y las obligaciones adquiridas por el contratista, incluyendo un informe que indique claramente como fue desarrollado el contrato.	componen, con el perfeccionamiento de las partes mediante su firma.	
5	Una vez elaborada el acta de liquidación por el área competente, el interventor procederá a suscribirla. Así mismo, el interventor del contrato deberá adelantar todas las gestiones posibles a fin de que el acta de liquidación sea suscrita por el contratista.	Fue suscrita el Acta de Liquidación del contrato de obra pública No 001 de 2024, suscrito entre el CONSORCIO SIERRA NEVEADA y el DISTRITO DE SANTA MARTA, donde la interventoría realizo todas las gestiones posibles.	Sí cumplió
6	El interventor del contrato remitirá al área competente, según el caso, el acta de liquidación debidamente suscrita por él y por el contratista a fin de que el área adelante los trámites siguientes.	La interventoría remitió al área correspondiente el acta de liquidación suscrita por el contratista de obra para sus respectivos tramites.	Sí cumplió
7	En el caso de que la liquidación deba llevarse a cabo unilateralmente el interventor deberá seguir el mismo procedimiento previsto en este numeral con excepción del trámite de suscripción por parte del Contratista.	No aplica para el proyecto dado que el acta de liquidación se suscribe bilateralmente por las partes, con visto buen de la interventoría y supervisor de obra.	Sí cumplió

Tabla 19. Obligaciones financieras *contractuales de la interventoría.*

8.2.4 AMBIENTALES Y DE SST

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Realizar el control al Plan de Manejo Ambiental de las obras, y verificar el cumplimiento de todas las normas, condicionantes, diseños, actividades y procesos recomendados en las medidas de manejo ambiental.	Mediante comunicado No. OFICIO-CSN-007 de fecha 01 de abril de 2024 el contratista de obra remite a CONSORCIO ESTADIO 01 Plan de manejo ambiental (PMA) y Programa de Implementación del PMA (PIPMA). Al presente informe, se anexa informe ambiental que detalla el cumplimiento del componente ambiental por parte del contratista de obra de acuerdo con el PMA entregado (A-5. INFORME AMBIENTAL).	Sí cumplió
2	Presentar informes mensuales correspondientes tanto al desarrollo de la obra, como el informe de seguimiento ambiental semanal, mensual y final estipulado dentro del PMA, estos informes deben ser presentados independientemente de que el contratista o la interventoría haya presentado o no cuenta de cobro. Resolver las consultas e inquietudes de las comunidades con respecto al manejo ambiental del proyecto.	Al presente, se anexa informe ambiental del periodo del 24 de enero al 27 de enero de 2025 (A-5. INFORME AMBIENTAL).	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
3	Efectuar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que la ejecución de las obras se enmarque dentro de los requerimientos ambientales, y que sus resultados correspondan a los esperados, y diseñar o recomendar los correctivos necesarios.	Durante la ejecución del contrato de obra, se realiza seguimiento y monitoreo de los trabajos para verificar cumplimiento del PMA.	Sí cumplió
4	Revisar y aprobar el Programa de Implementación del PMA, denominado PIPMA, previo al inicio de las obras, verificar que el Contratista de Obra cumpla integralmente el Plan de Manejo Ambiental (PMA) y el Plan de Manejo de Transito (PMT) del Proyecto, y cumplir con lo estipulado dentro del PMA por parte de la Interventoría, a fin de evitar posibles sanciones por parte del DISTRITO y/o suspensión de las obras.	Mediante comunicado No. OFICIO-CSN-007 de fecha 01 de abril de 2024 el contratista de obra remite a CONSORCIO ESTADIO 01 Plan de manejo ambiental (PMA) y Programa de Implementación del PMA (PIPMA). Para este proyecto no aplica Plan de Manejo de Tránsito. (PMT).	Sí cumplió
5	Llevar bitácora ambiental de obra, en donde se hará el registro del seguimiento ambiental y de SST diario de la obra. Ésta deberá estar a disposición de las autoridades ambientales.	Se mantiene bitácora en obra.	Sí cumplió
6	Revisar y aprobar el Protocolo de Bioseguridad y el PAPSO del Contratista, al cual deberá acogerse al momento que su personal se encuentre en obra.	Nos encontramos a la espera del envío de la información por parte del contratista de obra.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
7	Realizar el control al cumplimiento del SG-SST del contratista, así como del Protocolo de Bioseguridad y el PAPSO. De igual modo debe dar cumplimiento a estos dos últimos documentos y a toda la normatividad colombiana en SST y de COVID-19	Se realiza el debido control al cumplimiento del SG-SST del contratista de obra.	Sí cumplió
8	Dar cumplimiento a su SG-SST.	Esta interventoría cumple con su SG-SST y al presente se adjunta informe SST del periodo del 24 de enero al 27 de enero de 2025.	Sí cumplió
9	Acompañar y supervisar el monitoreo ambiental realizado al proyecto.	Se acompaña en el monitoreo ambiental realizado al proyecto.	Sí cumplió

Tabla 20. Obligaciones ambientales y de SST *contractuales de la interventoría.*

8.2.5 SOCIALES

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Velar y actuar por el bienestar social en beneficio de la comunidad.	Se realiza seguimiento a la ejecución social del contratista a fin de velar por el bienestar social en beneficio de la comunidad.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
2	Asistir a todos los Comités de Obra, donde hará un recuento de las actividades que evaluó durante el periodo correspondiente, presentará las actividades siguientes y hará las observaciones y solicitudes necesarias al CONTRATISTA para el buen desarrollo de la gestión social.	Esta interventoría ha participado en las reuniones convocadas.	Sí cumplió
3	Asistir a todas las actividades de gestión social exigidas en el Contrato para todas las fases del proyecto y a todas aquellas que cite el DISTRITO Santa Marta. Durante el desarrollo de reuniones informativas con la comunidad, el área social debe acudir a las mismas en compañía de un delegado del DISTRITO, cuando sea necesario, con el fin de informar a la comunidad en aspectos técnicos.	Se han asistido a las reuniones convocadas.	Sí cumplió
4	Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por parte del CONTRATISTA en los diferentes comités y reuniones con la comunidad.	A la fecha, no se han pactado compromisos sociales por parte del contratista de obra.	Sí cumplió
5	Realizar seguimiento a las actividades de campo ejecutadas por el CONTRATISTA, definiendo en conjunto las herramientas e instrumentos necesarios que documenten esta labor y permitan su verificación.	Se realiza seguimiento a todas las actividades del contrato de obra, hasta su entrega final.	Sí cumplió
6	Revisar y aprobar el contenido de todas las piezas de divulgación, presentaciones y convocatorias para los diferentes eventos que se adelanten en desarrollo del Contrato.	A la fecha, no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
7	Visitar, comprobar y aprobar todos los lugares propuestos por el CONTRATISTA para la realización de reuniones con la comunidad.	Se revisan todos los componentes de la ejecución social del contratista de obra.	Sí cumplió
8	Identificar las inquietudes de los ciudadanos y garantizar que el CONTRATISTA brinde atención y respuesta soportado en la viabilidad de las mismas, para lo cual la INTERVENTORÍA revisará y aprobará la información que será suministrada.	Esta interventoría realiza seguimiento a la actividad social del contratista.	Sí cumplió
9	Gestionar sanciones o multas por el incumplimiento del CONTRATISTA frente a sus obligaciones contractuales en el tema social.	A la fecha, no se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió

Tabla 21. Obligaciones sociales *contractuales de la interventoría.*

8.2.6 JURÍDICAS

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
1	Una vez suscrito el contrato, verificar y exigir que se otorguen las garantías exigidas y velar porque éstas permanezcan vigentes hasta su liquidación.	Al contratista de obra les fueron aprobadas las pólizas al contrato de obra 001-2024. También mediante oficio No. OFICIO-CSN-004 de fecha 19 de marzo 2024 fueron enviadas por el contratista de obra a esta interventoría las garantías actualizadas de acuerdo a firma de acta de inicio el día 08 de marzo de 2024. Estas últimas pólizas fueron revisadas y	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
		remitidas por esta interventoría al Distrito de Santa Marta a través de comunicado No. CMA001-012. De acuerdo a la prórroga No. 1 esta interventoría solicita al contratista de obra actualización de pólizas las cuales fueron remitidas mediante OFICIO-CSN-029 del 20 de agosto de 2024 y aprobada mediante aprobación de póliza N°085 del Distrito. De acuerdo al Otrosí No 3. Del contrato de obra esta interventoría solicito al contratista actualización de pólizas, las cuales fueron remitidas el día 14 de noviembre de 2024 mediante OFICIO-CSN-036 y aprobación de póliza N° 138 por parte del Distrito. De acuerdo al Reinicio No.2 la interventoría solicito al contratista de obra actualización de las garantías que ocupan al contrato de obra pública y aprobadas por el distrito mediante Resolución de aprobación de pólizas No. 043 del 25 de marzo de 2025.	
2	Emitir concepto sobre la vialidad de suscribir adiciones o modificaciones al contrato.	Esta interventoría remitió concepto mediante oficio CMA001-027 del 26 de junio de 2024 a el acta modificatoria No1, así como también del acta modificatoria No.2 mediante oficio CMA001-033 del 16 de agosto de 2024 y por último concepto de adición a presupuesto de obra mediante oficio CMA001-037 del 22 de agosto de 2024 las cuales fueron	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
		justificadas de manera técnica, y presupuestal mediante cotizaciones, memorias de cantidades y apu. Plasmadas en el Otro si No.1 del contrato del 5 de julio de 2024, Otro si No.2 y Otro si No. 3 respectivamente. Por último, la interventoría remitió concepto al acta modificatoria No. 4 y balance final de obra mediante oficio del 23 de diciembre de 2024.	
3	Velar por el cumplimiento de las obligaciones laborales y aportes parafiscales que se generen con relación al contrato suscrito, en especial verificando que los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social y se dé cumplimiento a la Ley 789 de 2002, Ley 797 de 2003 y sus decretos reglamentarios.	Mediante oficios No. CMA001-002 y CMA001-018 y CMA001-023 se solicitó al contratista de obra documentación SG-SST a fin de verificar el cumplimiento del componente de seguridad y salud en el trabajo. Mensualmente, se solicita información de control y vigilancia SG-SST al contratista de obra.	Sí cumplió
4	Estudiar y analizar las reclamaciones que presente el contratista y hacer las recomendaciones a que haya lugar.	No se han presentado situaciones de este tipo.	Sí cumplió
5	Suscribir todas las actas que se produzcan con ocasión de la ejecución del contrato.	Se han suscrito las actas necesarias para el cumplimiento del contrato de obra.	Sí cumplió
6	Preparar en conjunto con el contratista el acta de liquidación del contrato o proyectar dicha liquidación unilateral cuando las condiciones así lo exijan.	Se suscribió Acta de liquidación del contrato.	Sí cumplió

No	OBLIGACION	REGISTRO	OBSERVACIONES
7	Velar por el oportuno trámite de las solicitudes y peticiones que hagan los particulares o las autoridades en relación con el desarrollo del contrato.	Nos encontramos atentos a cualquier solicitud y/o petición realizada en relación con el desarrollo del contrato.	Sí cumplió

Tabla 22. Obligaciones jurídicas *contractuales de la interventoría.*

9. EQUIPO, PERSONAL E INSTALACIONES DE LA INTERVENTORIA

9.1 Personal del Interventor

De acuerdo con los requerimientos de personal del contrato CMA-001-2024, el periodo relacionado en el presente informe se dispuso el siguiente personal para el proyecto:

9.1.1 Personal Mínimo de Interventoría

Personal mínimo Contrato CM-001-2022	
Cargo	**Nombre**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	IVÁN ERNESTO POSADA RINCÓN
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	DIEGO ERNESTO MARTÍN LÓPEZ
PROFESIONAL SG-SST	SANDRA PATRICIA TORRES
INGENIERO ELECTRICISTA	JOSE JAIME MARTINEZ MURGAS
INGENIERO AMBIENTAL	LINDA STEFANY SUESCUN FLOREZ
PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL	ANA CAMILA MURILLO PINTO
INSPECTOR	JORGE ESCORCIA
SECRETARIA	DANIELA MARIA ARRIETA PEREZ

Tabla 23. Personal mínimo Interventoría.

El anterior personal hace parte del equipo de trabajo de CONSORCIO ESTADIO 01 en el proyecto de construcción de obras complementarias para el estadio de futbol de Santa Marta en el contrato CMA-001 de 2024. En los anexos se aporta certificado del pago a los aportes de seguridad social del personal de interventoría.

9.2 Sedes

Principal de Interventoría: TRANSVERSAL 9 No. 29C -130 CENTRO COMERCIAL LAS PALMAS L 219. En obra.

9.3 Gestión Financiera de Interventoría

- A través de oficio No. CMA001-003 de fecha 12 de marzo de 2024 se aprueba con firma del representante legal de la Interventoría el plan de inversión del anticipo enviado por el contratista

de obra y mediante comunicado No. CMA001-008 de fecha 20 de marzo de 2024 enviado al Distrito de Santa Marta, se avala el pago del anticipo adjuntando la totalidad de la documentación enviada por CONSORCIO SIERRA NEVADA. A la fecha, el contratista de obra ha presentado Acta Parcial de Obra No.1 de fecha 15 de mayo de 2024, Acta Parcial de Obra No.2 de fecha 22 de junio de 2024, Acta Parcial de Obra No. 3 de fecha 18 de julio de 2024, Acta Parcial de Obra No. 4 de fecha 20 de agosto de 2024, Acta parcial de Obra No. 5 de fecha 14 de noviembre de 2024, Acta Parcial de Obra No. 6 de fecha 11 de diciembre de 2024 y Acta Parcial de Obra No. 7 de fecha 27 de marzo de 2025.

- El contratista de obra ha remitido un total de 18 órdenes de giro del anticipo, las cuales han sido revisadas conforme al plan de inversión del anticipo aprobado por esta interventoría.
- Se han presentado las siguientes actas de cobro de interventoría:

	VALOR	%	FECHA ACTA	FECHA DE PAGO
ANTICIPO				
ACTA DE COBRO NO. 1	$ 61.332.372	11,25%	7-abr-24	25-abr-24
ACTA DE COBRO NO. 2	$ 61.332.372	11,25%	7-may-24	31-may-24
ACTA DE COBRO NO. 3	$ 61.332.372	11,25%	7-jun-24	20-jun-24
ACTA DE COBRO NO. 4	$ 61.332.372	11,25%	7-jul-24	2-ago-2024
ACTA DE COBRO NO. 5	$ 61.332.372	11,25%	7-ago-24	19-sep-24
ACTA DE COBRO NO. 6	$ 53.154.722	9,75%	3-sep-24	21-oct-24
ACTA DE COBRO NO. 7	$ 63.376.784	11,62%	4-nov-24	
ACTA DE COBRO NO. 8	$ 47.021.485	8,62%	22-ene-25	No Pagada
ACTA DE COBRO NO. 9 – FINAL ***(Pago contra liquidación)***	$ 74.961.788	13,75%	01-abr-25	Pago contra liquidación
TOTAL COBRADO	$ 545.176.639	100,00%		
PENDIENTE POR COBRAR	$ 121.983.271	0,00%		
VALOR TOTAL	$ 545.176.639	100,00%		

Tabla 24. Actas de cobro presentadas por la interventoría.

9.4 Resumen de la Gestión de la Interventoría

De acuerdo con la gestión y seguimiento de esta interventoría, a continuación, se describen las actividades realizadas:

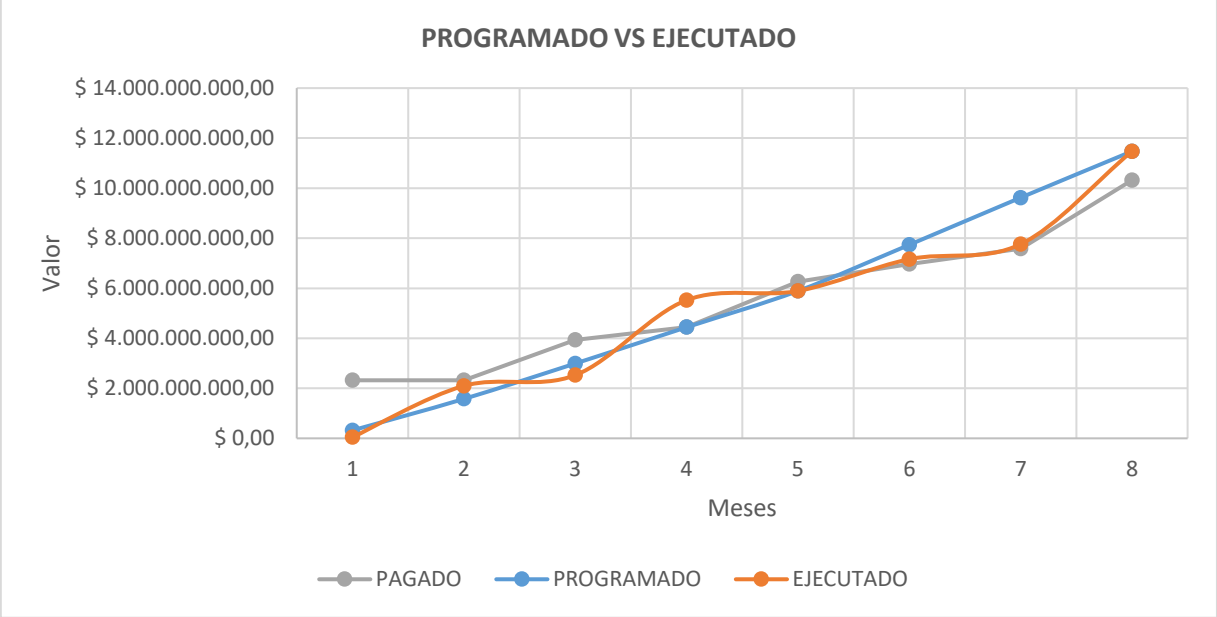
9.4.1 Técnico y de Obras

De acuerdo con las actividades realizadas durante el periodo del presente informe, se realizó seguimiento a las siguientes actividades:

- Se acompaña durante inspecciones y reconocimiento de obra, así como en la evaluación de cantidades en sitio para balance final y entrega a satisfacción.
- Se supervisa la ejecución la actividad del capítulo de sistema eléctrico de control la cual se completó un 100% de ejecución correspondiente al ítem de mantenimiento de ascensor tipo montacargas
- Se inspecciona la correcta instalación de cableado eléctrico de acuerdo con la normativa.
- Se verifica la correcta ejecución y terminación de actividades de construcción de pavimentos, y viga en concreto, así como también el corte y sellado de juntas entre placas.
- Se supervisa la instalación de rejilla para canal de desagüe de aguas lluvias la cual logro un avance del 100%.
- Se ha ejecutado el 100% de los ítems no previstos.
- Se supervisa la toma de detalles de cielo raso en aluminio y detalles de mantenimiento y pintura de estructuras como portones, barandas y otras estructuras metálicas.
- Se inspecciona la construcción de las cimentaciones de las torres de iluminación y los postes metálicos de 25m para iluminación del área de parqueadero.
- Se revisa la instalación de tablero de protecciones tipo exterior en canastilla superior de mástil, protección principal y 3 parciales.
- Se verifica la finalización todas las actividades que componen el capítulo de obras adicionales.
- Se culminaron las inspecciones generales del proyecto y evaluación de cantidades de obra logrando el balance final de obra y entrega a satisfacción.

En la siguiente gráfica se muestra el avance de obra ejecutado acumulado mensual por el contratista en relación con las actividades programadas. En ella se muestra, para cada mes la cantidad de dinero acumulado, ejecutado y lo programado, además de los rubros pagados a la fecha.

Porcentualmente, lo ejecutado representa el 100,00% del valor total de la obra. Presentando balance y ejecución total según programación remitida de acuerdo al otrosí No.3 del contrato de obra, la cual data un programado de obra del 100,00%.



Gráfica 1. Avance de la obra.

9.4.2 Gestión Social

- No se presentan cambios ni afectaciones a las viviendas adyacentes a la obra, no se han presentado quejas ni requerimientos por parte de la comunidad. La interventoría continua el seguimiento a la ejecución de la socialización del proyecto.

9.4.3 Gestión de seguridad y salud en el trabajo

- Se verifica la señalización de obra, corroborando que esta estuviera acorde a los riesgos y peligros presentados en el desarrollo de las actividades constructivas.
- Se revisó que todo el personal que permaneciera en la obra se encontrara afiliado, se emitieron solicitudes al contratista de entrega de todos los soportes.
- Seguimiento a la ejecución de los preoperacionales de los equipos y herramientas que se implementaron durante el periodo en la obra.

9.5 Control de equipo y personal de la interventoría

El personal de la interventoría estuvo supervisando la totalidad de las actividades en el sitio de trabajo y todos se encuentran debidamente vinculado a los sistemas de seguridad social.

9.6 Concepto acerca del estado de avance del proyecto.

De acuerdo con las actividades ejecutadas durante el periodo de informe, se evidencio la finalización del capítulo de Obras Adiciónales como trazado y replanteos y movimiento de tierra las cuales se ejecutaron en su totalidad. Así mismo, culminó, construcción de pavimento, construcción de banco de ductos, mantenimiento a bombas y suministro e instalación de bombas en estación exterior, entre otras. De Igual forma el resto de obras del contrato que estaban pendientes por ejecutar como el mantenimiento y puesta en funcionamiento ascensor tipo montacargas, demarcación y señalización de áreas internas y externas, urbanismo y zonas verdes, demarcación horizontal en parqueadero, el resto de los capítulos se encuentran ejecutados al 100%. Se realizó inspección general de las actividades del proyecto, así como evolución en sitio de cantidades de obra para balance final de obra consignado en el acta modificatoria No. 4. El avance físico de la obra presenta un acumulado de 100% ejecutado contra un programado de 100%, dando lugar a el balance del proyecto y culminación de todas las actividades operativas a satisfacción.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

10.2 Conclusiones al desarrollo de obras en el periodo

Para el periodo de ejecución de obra relacionado en el presente informe, se describen a continuación las conclusiones y recomendaciones de acuerdo con el desarrollo del proyecto:

10.2.1 Técnico

- Se acompaña durante inspecciones y reconocimiento de obra, así como en la evaluación de cantidades en sitio para balance final del proyecto consignado en el Acta Modificatoria No. 4.
- Se inspeccionan la correcta ejecución de las actividades adicionales en cumplimiento estricto de las especificaciones técnicas dadas.
- Se inspecciona el mantenimiento del ascensor de carga el cual culmino a satisfacción.
- Se realiza observación de detalle en muro de monta cargas, para su respectiva adecuación.
- Se realiza acompañamiento técnico a diseños establecidos en actividades de Obras Adicionales y toma de decisiones en situ.
- Se inspecciona la ejecución de las actividades de trazado y replanteo, como también los movimientos de tierra para el parqueadero del estadio Sierra Nevada
- Se supervisa la correcta instalación de base y compactación logrando el 95% del P.M. según los ensayos de densidad suministrados
- Se verifican la resistencia de concretos utilizados según los reportes de resistencia entregados.
- Se supervisa la correcta construcción de cimentaciones para torres de iluminación y postes metálicos de 25m.
- Se suscribió acta de recibo de obras y finalización de actividades operativas.

10.2.2 Social

- No se han presentado quejas por parte de la comunidad. De igual forma, se le recuerda al contratista estar pendiente de registrar cualquier tipo de quejas presentadas por la comunidad, así como la solución que se da a cada una de ellas.

11. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

En el desarrollo del CONTRATO DE CONSULTORIA MODALIDAD DE INTERVENTORÍA No. 001 DEL 2024 suscrito con el DISTRITO DE SANTA MARTA, para la INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL ESTADIO DE FÚTBOL DE SANTA MARTA en el periodo de informe se desarrollaron las siguientes actividades:

- Se realizó acompañamiento en todas las actividades ejecutadas por el contratista.
- Revisión de los informes mensuales de Interventoría.
- Respuesta a las comunicaciones del contratista.
- Emisión de conceptos de viabilidad de acta de balance de obras, como también fue conceptuada la solicitud de adición y prorroga al contrato de obra.
- Visitas de obra para revisión del proyecto.

Informe aprobado por:

Cordialmente,

IGNACIO LARA HADECHNY
C.C. 79.569.792
Representante Legal CONSORCIO ESTADIO 01

12. ANEXOS

DESCRIPCION

A-1. REGISTRO FOTOGRÁFICO

A-2. CORRESPONDENCIA ENVIADA

A-3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA